

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXXIV - Número 12.337

Fundado por Don José Estrañá

Miércoles, 14 de noviembre de 1928

ESAU

Señor Fernández Flórez: Salud. Aunque supongo que la disfrutará buena, dada su afición al queso de bola, que no es de los alimentos más delicados...

Pero, en fin, vamos al grano; es decir, al queso...

Pero tampoco vamos al queso. Porque ahí fuimos ya en el pasado verano y no nos entendimos. Y eso que ocupé dos grandes columnas en explicarme. Ahora que... como usted no las leyó, pues...

Yo sí le leí a usted, amigo. ¡Ventajas de la popularidad! Usted es un as y yo... pues algo así como el seis de copas cuando se juega a bastos. De manera que está explicada y displicada la indiferencia de usted. Pero no la mía, por las razones que le explicaré.

Yo tengo diez vacas. Diez vacas, que hace dos años valían unas ocho mil pesetas mal que bien.

Y esto porque eran, y son todavía, las pobrecitas, vacas holandesas, de esas de pintas, que no sé si usted conoce. (Perdóneme, caro amigo. Estoy convencida de que usted conoce el queso... pero las vacas... ¡vamos! Para "hablar de vacas" no basta haber estado en Holanda. Es preciso ser labrador norteamericano, de estos que no han ido nunca a Holanda. Han esperado a que Holanda venga a ellos. ¡Estamos! Pues adelante.)

Estas diez vacas más no valen hoy, piadosamente tasando, ni tres mil pesetas. Y hay alguna de ellas que, de puro flaca, ni de balde la han querido los matarifes.

Esto es una desgracia. Aquí y en Holanda y en Finlandia.

Usted me dirá que mis vacas no valen porque yo misma confieso que están muertas de hambre.

Pero es que si las llevo a tener gordas, la que se muere de hambre soy yo, ilustre amigo. No hay yerba. La sequía mató la "otofada" y la pastiza. Las vacas holandesas viven a costa del almacén de piensos.

En el almacén de piensos tienen la sinistra costumbre de cobrar a seis pesetas la saca de paja. Mis diez vacas consumen diez sacas semanales (a media ración), sin contar harina de maíz.

Desde fines de septiembre estamos ya a este régimen alimenticio; de manera que allá para últimos de abril, que comienzan las pastizas tempranas, mis diez vacas habrán costado unas dos mil pesetas. Con lo que en tasación se habrá reducido a unas mil pesetas mal contadas.

Sentadas estas bases, absolutamente comprobables a toda hora, quedan cuatro soluciones:

1.º No me conformo con esto, y vendo las vacas. Como todos mis vecinos están en el mismo caso, no las quieren, o me dan por ellas seiscientas pesetas, y aun hacen un mal negocio.

2.º Las mato y me las como. Por supuesto, con un régimen de cocina que me cueste la vida.

3.º Vendo todos mis bienes y compro los piensos suficientes para alimentar las vacas y luego, en la primera feria, las vendo a tres mil duros cada una.

4.º Hago testamento. Les dejo las fincas a mis amigos y las vacas a mis enemigos. Acto seguido, me arrojo al mar por el Mirador.

Catastrófico, ¿verdad?

Bueno. Pues en esto mismo cuan desesperado caso están todos los labradores de la Montaña santanderina. Y los de Asturias. Y los de Galicia. Y los de Vizcaya. Porque la sequía fué general y la "herba" se perdió en todo el Norte.

Y ahora puede argüirse: ¿por qué, si corren el riesgo de una sequía, tienen ustedes vacas holandesas y tantas?

¡Ah! Pues verá usted.

Las tenemos porque en el mundo (en el mundo, eh, no sólo en Holanda) hay una industria que se llama "Industria Lechera". Y esa industria asegura el mercado a la máxima producción de leche. Esa industria hace prosperar a la agricultura con los pastos artificiales, la siembra de tubérculos, la propagación de cabezas, el empleo de jornaleros, la cría de cerdos con los residuos de la fabricación quesera...

Para dar vida a esa industria, y para que ella nos dé vida a nosotros, nos permitimos el lujo de sostener diez vacas, o veinte o treinta vacas: todas las que podemos. Es muy buen trabajo, créalo usted, amigo; no le llamo negocio, sino trabajo. Los negocios pueden ser a veces verdaderas picardías; los trabajos, no.

Pero el Arancel nos mata. Es decir, mata a las fábricas de queso. Y como esas fábricas son las compradoras de la leche de los pequeños productores, pues aquí tiene usted la ruina de un país entero.

COMENTARIOS

El misterio que encierra Rusia acerbado por noticias de agencias periodísticas que nos describen diariamente cuadros de horror y miseria, que nos hablan de grandes organizaciones militares, tiene de vez en vez una sorpresa de ribetes mágicos que sorprende a todos y que de seguro deja boquiabiertos a los que han hecho una de las mayores actividades de su vida la de pintarnos continuamente la barbarie eslava para que la humanidad reaccione así contra el comunismo, del mismo modo que se utiliza éste, los peligros de éste, para cargar contra el liberalismo y la democracia.

Pero, como decíamos antes, de cuando en cuando surge la sorpresa con ribetes mágicos. Un día, hace ya tiempo, un ilustre profesor de Derecho español habló con encomio de las leyes civiles rusas.

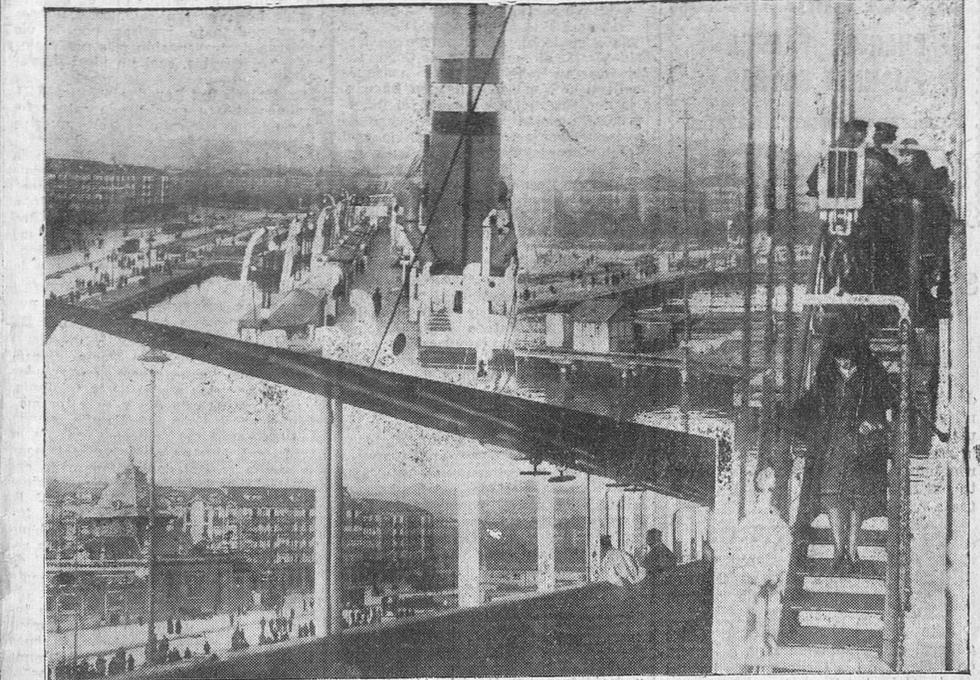
Ahora mismo, el notario del ilustre Colegio de Madrid don Diego Hidalgo ha dado una conferencia, a la que ha asistido el ministro de Justicia y Cultos, y en cuya conferencia nos cuenta el ilustre representante de la fe pública que el "hecho ruso es un puesto de investigación científica; que las revoluciones dejan huella, y que hay que aprovechar las enseñanzas que cuestan tanta sangre y tantas lágrimas. Que ni el antiguo régimen volverá ni el presente puede considerarse definitivo: evolucionará. Que los Soviets han creado en cinco años—a partir de 1922—una obra legislativa superior a la que a muchos pueblos les costó elaborar siglos y siglos. Habló de la organización del Notariado y de funciones de éste en relación con la vida judicial, para los litigios, lo que supone ciertas ventajas en el procedimiento. Allí, en Rusia, se conocen y se respetan los nombres de dos ilustres notarios españoles: del gran Costa y del insigne Senador Gómez.

El ministro de Justicia español felicitó al conferenciante y le dijo, al estrecharle la mano: "Pronuncio siempre el nombre de Rusia con respeto y con curiosidad, porque ignoro su actual organización, y estas conferencias, tan brillantemente expuestas, enseñan mucho."

Y por esta vez, señores, aun para aquellos que más manejan el argumento ruso con objeto de asustarnos todos los días, la conferencia en que se habla de Rusia no es de un exaltado, de un hombre ligero, sino de un hombre de ciencia, de un varón dedicado al estudio del Derecho, que tiene por misión en su función notarial de dar fe de las cosas más serias de la vida... ¡Cuánto lamentarán muchas gentes que el señor Hidalgo haya ido a Rusia!

El sueño de un escritor. El discutidísimo literato Oscar Wilde decía que su sueño dorado habría consistido en ser trovador medieval, para ir de castillo en castillo curando las nostalgias de castellanos y castellanos. Seduciría a las damas enfermas de amor con canciones; pero mejor las fascinaría con secretos de hermosura como Jugo de Rosas, para los labios; Arrehol, para las mejillas; y Humo de Sándalo, para los ojos. Creaciones de Fioralia.

Caza de un jabalí que pesó ocho arrobas. En Unquera, según noticias que recibimos ayer en esta capital, por conducto de amigos muy queridos, los expertos cazadores don Ricardo Cabo, don Venancio Merodio y don Juan Fernández lograron, después de no pocos riesgos y trabajos, dar caza a un magnífico jabalí. Traído a la villa, fué pesado el animal, que excedió de ocho arrobas. No se habla de otra cosa entre la gente de aquella región, en su mayoría aficionados a la caza; y los tres valientes cazadores están siendo muy felicitados por sus amigos y convecinos.



La Il-grea a nuestro puerto de los grandes trasatlánticos, a pesar de que el hecho es muy frecuente, es siempre motivo de curiosidad, y da un tono de gran movimiento a nuestros muelles. En la tarde de ayer atracó a éstos el buque holandés "Volendam", y, a poco de hacerlo, enorme contingente de pasaje desembarcó y se extendió por la ciudad. La gigantesca mole, atracada a escasos metros de las estaciones, dice más que cuanto se pudiera escribir de las excelencias, por todos reconocidas, de nuestro puerto. (Fotos y composición Samot.)

NOTAS LOCALES

EL DIA. Todavía sin recibir sepultura los cadáveres de los infortunados obreros que perecieron en el lamentable accidente automovilista de que ayer dimos cuenta a nuestros lectores, ha estado a punto de registrarse un hecho parecido, y esta vez por temeraria imprudencia de otros trabajadores.

Un poderoso camión que llevaba sobre sus lomos una verdadera montaña de carga, se dirigía, a toda velocidad, desde la calle de Juan de Alvear a la de San Fernando. Cuando, ya salvada la plaza de Numanza, se disponía el vehículo a entrar en la última de aquellas calles, advirtió el conductor que un tranvía le interceptaba el camino. De haber venido con marcha regulada, fácilmente, haciendo funcionar los frenos, hubiera podido contener el camión; pero como la velocidad era exagerada, para salvar el estorbo tuvo que hacer un viraje rápido, violentísimo, y el "coleteo" del coche impulsó ruera del camión a los que le ocupaban.

Como la fatidicidad persiguió el día anterior a los obreros que ocupaban la camioneta del Municipio, así la suerte acompañó a los que transportaba el camión de referencia; pero para nosotros, testigos presenciales del suceso, y suponemos que también para los protagonistas, el momento fué de hondísima preocupación.

¿Por qué ese interés de los obreros de viajar sobre lo alto de la carga? ¿Por qué ese desafío a la muerte yendo en pie, sin punto de apoyo? ¿Por qué esa temeridad de colocarse en el lugar de más peligro?

Nosotros nos atreveríamos a pedir a esos obreros que defendían con más interés su vida. Sólo por una falsa interpretación de lo que es la valentía personal nos explicamos que, pudiendo viajar cómodamente, se obstinen en hacerlo desde esos peligrosos lugares señalados, y en los que, traidora, como desgraciadamente hace unas horas se ha podido comprobar, acecha la muerte, o lo que, a veces,

es peor, la inutilidad para el trabajo. Ni los obreros deben continuar más tiempo jugando con el peligro ni los representantes de la autoridad deben autorizarlo, y menos aun, el conductor del vehículo, que luego para esa imprudencia envuelto en las redes de un proceso.

El pasado lunes se ha registrado un grave accidente automovilista. Ayer, milagrosamente se ha evitado otro. ¡Que los dos hechos sirvan de ejemplo y aparten de los trabajadores que tienen sobre sí la responsabilidad de sostener un hogar, esa idea suicida, que parece les domina, cuando se colocan, sin punto de sostén, en lo más alto de las cargas que transportan los camiones!

PARA EL JEFE DE MOVIMIENTO DEL FERROCARRIL DEL NORTE. Con un retraso de casi medio siglo—en relación con los ferrocarriles de Francia—, la Compañía del Norte acaba de poner asientos de gubaspecha a los coches de los tres palitos (III); esto, que es humano, y más si se tiene en cuenta que los billetes españoles son de los más caros, fué gustado alegremente por viajeros de Santander a Madrid, en el tren correo, cuando, "sin avisar", llegaron los flamantes vagones.

Pero, se da el caso que ahora, después de una promesa tan "blanda", han desaparecido dichos vagones, viniendo dos y acaso tres veces al mes, en tanto que en la línea de Madrid a Irún ruedan a diario.

Esto, con todo respeto, es intolerable, tanto por haber acercado la miel a los labios para retirarla seguidamente, como por la preferición que significa para Santander.

En nombre de muchísimos pobres viajeros de tercera, rogamos al jefe de movimiento que no falte ningún día un vagón, por lo menos, con asientos que haga olvidar aquellos, ¡ay!, de dura tabla, casi potro de tormento para un viaje largo.

PROXIMA REUNION DE LA COMISION PERMANENTE. En la sesión que se celebre el próximo viernes resolverá los siguientes asuntos:

Hacienda.—Don Raimundo Fueyo, reformar la casa número 1 de la calle de Burgos; don Gabriel Sorondo, don Ignacio Corvera, don Tomás Arce, doña María Luisa Roiz y don Fernando Bohigas, informe en sus reclamaciones contra impuesto de cédulas personales; don Luis Ríos reclama contra la cuota aplicada al mismo por el arbitrio de plus valía; provisión, por concurso, de la plaza de Arbitrios; y doña Avelina Portilla, abonarla los haberes devengados por su finado padre.

Obras.—Don Luis de Escalante, cediendo una faja de terreno en Vía Cornelia, gratuitamente; instalar 300 metros de alcantarillado en el paseo de Canalejas; don Leopoldo Gutiérrez, construir un edificio en la bajada a Poljo.

Instrucción.—Adquisición de terrenos para el Grupo escolar Pereda. Policía.—Don P. Beltrán, instalar un motor eléctrico, 2 H. P., en el número 15 de la calle de Cervantes; don A. Secadas, instalar un motor eléctrico de 1/2 H. P. en un garaje del paseo de Sánchez de Porrúa; don Francisco Mantecón, abrir un establecimiento en Ruamenor; doña Antonia

del Río Iburralde y doña Petronila de Huidobro, concederlas una sepultura en el cementerio de Ciriego.

MANIFESTACIONES DEL POLENTE DE POLICIA.

El ponente de Policía, don Emilio Pino, comunicó ayer a los periodistas que al conocer, por EL CANTÁBRICO, el desagradable incidente ocurrido a un distinguido joven santanderino en un céntrico café, incidente que dió motivo a una protesta colectiva, había hecho comparecer ante su autoridad a los agentes inspectores de circulación, para reiterarles las órdenes que les tiene dadas para que procuren, por todos los medios, proceder en las intervenciones con la mayor ecuanimidad, demostrando un criterio equilibrado y un espíritu de justicia.

Por lo que se refiere al hecho concreto denunciado, se convencerá de cuanto ha ocurrido escuchando el informe de personas de toda seriedad y prestigio, y que fueron testigos presenciales del hecho, para proceder en consecuencia, ya que no está dispuesto a que se atropelle a los representantes de su autoridad en la vía pública; pero tampoco a tolerar en éstas condenables extralimitaciones.

POCAS, MUY POCAS NOTICIAS EN LOS CENTROS OFICIALES. Pocas noticias publicables encontramos ayer los reporteros en los centros oficiales.

En el Gobierno civil se nos comunicó que el general Saliquet había presidido la reunión de la Junta Provincial de Abastos, que había despachado diferentes asuntos de trámite y la concesión de los beneficios de subsidios a familias numerosas a Severiano Reventón Sáiz, de Elechas; Luis Rasilla Matambía, de Santander; Victoriano Ochoa, de Soba; Federico Pacheco Vilella, de Peñacastillo; Federico Allende Dou, de Santoña, y José Simón Fernández, de Urdía.

En la Alcaldía, ni una sola noticia, y en la Diputación, la de que se ha publicado el concurso para cubrir la plaza de depositario de fondos, de la Corporación provincial.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL.

Lo que pide un aficionado al "cine". Señor "Notocalizador": ¿Sería tan amable que se ocupase de en mi nombre, dar un consejo a la Cinematográfica Montañesa para bien de los que, como yo, se ven obligados, por sus pocos recursos, a ser socios del famosísimo "Pulgucero"?

El local destinado a la preferencia. ¿no podría ser con entrada aparte, y, al mismo tiempo, prohibir a los que en esta preferencia se dedican a músicos que toquen con sus picecitos en la butaca que tienen ante sí?

Mil gracias y conste que dejaré de ser "pulucero" si no soy atendido.—Picazón.

La estatua de Cristóbal Colón.—Señor "Notocalizador": ¿Puede decirme, señor en dónde, al fin, han de colocar la estatua de Colón? Venzo leyendo que las propuestas, en principio, ya olvidadas de dónde partió la primera vez, decían que se colocaría enfrente de la Casa-Agencia de la Compañía Transatlántica, en lo que han de ser hermosos jardines al final del bulevar de Pereda. No nos parece mal.

Otros tienen el capricho de llevar la referida estatua a otro lugar distinto; no quiero referirme al sitio se entiende. Mas la idea es que, ya que en Puertochico se van a hacer unos jardines, cuyo remate en su día será la admiración de nuestros visitantes, propongo con este carácter humilde, cédula X, que se coloque en el centro del jardín más grande que se emplea

TOS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
TOS

BUEN VENIR. RODRIGUEZ PARETS
ABOGADO
AMOS DE ESCALANTE, 12, 1.º
Consulta diaria de nueve a doce.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y eczemas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NUM. 20
Consulta de diez a una

M.º CONACHY
DENTISTA
PASEO MENENDEZ Y PELLAYO, 30, 2.º

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, paros y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA.
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amos de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 2774.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FL ORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

EL SEÑOR
DON ISIDORO MARTINEZ RIANCHO
FALLECIO EN ONTANEDA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1928
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su esposa doña Feliciano Revuelta; hijos don Cándido (ausente), doña María Luis, doña Ascensión, don Agustín (ausente), doña Rosario, doña Feliciano, doña María Nieves y don Baltasar; hermana doña Filomena Martínez; hijos políticos don Pablo Kessler y don Marcos Roiz; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades que asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 14, a las cuatro de la tarde, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 19, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de este pueblo, favores por los que les quedarán agradecidos.

Ontaneda, 14 de noviembre de 1928.

SANATORIO MARÍTIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos
ESPLÉNDIDA SITUACION + TODO CONFORT
Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol.
ABIERTO TODO EL AÑO
Dirigirse a **DON JESÚS MATA**
MÉDICO-DIRECTOR

zará en lo más popular de Molnedo, frente al mar. Para esto he de rogarle, señor "Notario" que a espaldas del estanco situado al principio de la alameda de Castelar se obligue a inspeccionar aquellos lugares. Las piedras labradas y no, están sirviendo para hacer las necesidades más perentorias de quienes tienen el desagrado inaudito de tal menester.—Suvo siempre, Piscis."

La pareja ideal de EL SEPTIMO CIELO CHARLES FARREL y JANNET GAYNOR Realizan una nueva hazaña: EL ANGEL DE LA CALLE

VIDA SOCIETARIA CASA DEL PUEBLO Agrupación General de Camareros.

Se convoca a junta general a todos los afiliados a esta Sociedad hoy, miércoles, a las doce de la noche en la primera convocatoria y a las dos de la madrugada del jueves en segunda, rogando a todos asistan puntualmente por la transcendencia de los asuntos a tratar.

OTROS CENTROS Asociación Profesional y Mutua de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Santander.

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria hoy, a las cinco y media de la tarde, en los locales de la Colonia Borgelesa, Jesús de Monasterio, 24, rogando a todos los compañeros su asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar. A esta reunión pueden asistir los empleados no socios.

EL ANGEL DE LA CALLE El film de la poesía del amor y de la emoción.

Gacetas teatrales.

Teatro Pereda.

PROXIMA TEMPORADA LIRICA La que comenzará el día 20 del mes corriente revestirá todos los caracteres de verdadera solemnidad, y superará en interés e importancia artística a todas las precedentes, ya que la Empresa, sin reparar en sacrificio alguno, y atenta sólo a proporcionar a su público cuantas ocasiones se ofrecen de grandes espectáculos selectos, no ha dudado en contratar a la compañía de mayor crédito y prestigio que actúa en estos momentos en los escenarios españoles.

Se trata de la gran compañía lírico-nacional HERRERO-PILLIDO (procedente del Teatro de la Zarzuela, de Madrid), y los nombres de los ilustres cantantes que la constituyen son la mayor garantía de la impecable interpretación de las grandes obras de nuestros esclarecidos músicos. Véase si no es más elocuente que todos los adictivos encomiásticos la simple enunciación de las partes principales del admirable elenco: FELISA HERRERO y MATHIE DE MARTIN, las dos formidables figuras que son actualmente el ídolo de los públicos, y muy especialmente del santanderino; DIEGO PILLIDO y JORGE PONCE, los imitables tenores que han triunfado siempre ruidosamente como grandes figuras del género lírico; JOSE LUIS LORRET, el simpático y festivo barítono; los eminentes bajos cantantes VICTORIANO PERDONO DE CASTILLO y VALENTIN GONZALEZ (primer actor y director de la compañía); el saldaísimo actor cómico MANUEL HERNANDEZ etérea etc.

Vanse listas y repertorio, en el que figuran los más interesantes estrenos de la temporada.

La empresa abre un ABONO A DOCE UNICAS FUNCIONES DE MODA, que se celebrarán los martes, jueves, sábados y domingos, a las seis y media de la tarde, desde el día 20 de noviembre al 9 de diciembre. PRECIOS: BUTACA con entrada 48 pesetas; PLATA o BAYCO PRINCIPAL con seis entradas 284 pesetas. Los precios a diario según a base de cinco pesetas TARDE y cuatro NOCHE. Por favor de inauguración de temporada en derechos ni preferencias de ninguna especie queda ADVERTIDA EL ABONO PARA EL PUBLICO EN GENERAL desde la publicación de estas listas hasta el día 18 de noviembre de las listas de la tarde.

Unión Cantabria, S. A. FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS El Consejo de Administración de esta Sociedad recuerda a todos los señores accionistas la necesidad de asistir a la junta general, extraordinaria que se celebrará hoy miércoles, a las tres y media en primera convocatoria y a las cuatro en segunda en el local de la Unión Cantabria Comercial, Cervantes, 7, primer piso. Presidente Eleofredo García.

Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332

INAUGURACION DEL SERVICIO TELEFONICO ENTRE ESPAÑA Y CUBA

Madrid.—A las 4:30 se congregaron los invitados para asistir al acto de la inauguración del servicio telefónico entre España y Cuba. Asistieron Su Majestad el Rey, infante don Fernando, general Primo de Rivera, general Martínez Anido, presidente de la Asamblea, señor Yanguas; director general de Comunicaciones, señor Tatur; embajadores de Cuba, Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Argentina; obispo de Madrid-Alcalá, presidente de la Diputación y demás autoridades y fuerzas vivas de Madrid. A las cinco en punto ocuparon la presidencia Su Majestad el Rey, que tenía a su izquierda al obispo de Madrid-Alcalá, al embajador de Cuba, señor García Kohly; el señor marqués de Urujo y el señor Hernán Bhen, y a la derecha del Rey estaban el infante don Fernando, el general Primo de Rivera, el general Martínez Anido y el director general de Comunicaciones, señor Tatur. El señor Hernán Beh puso inmediatamente la comunicación con Cuba, ofreciendo el teléfono a Su Majestad, quien dirigió al general Machado la siguiente salutación: PALABRAS DEL SEÑOR MAJESTAD EL REY AL GENERAL MACHADO Señor presidente: Me satisface en extremo poder comunicar telefónicamente con el jefe del Estado cubano, cuyo país siguiendo los impulsos del corazón de V. E. viene dando en estos días tantas pruebas de amor a España, que por ella y por mí son correspondidos con sincera amistad.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CUBA SEÑOR MACHADO, A SU MAJESTAD EL REY. Majestad: Experimento en este acto una de las impresiones más grandes de mi vida al poder comunicarme con Vuestra Majestad y poder expresar el profundo placer que siento al hablar con el augusto jefe de la nación descubridora y colonizadora de nuestro continente, y sube de punto este sentimiento al recordar que es V. M. el descendiente de los soberanos egregios que prestaron su concurso con fe entusiasta al navegante insignia que con un grupo de españoles se lanzó intrépido y decidido a través del Atlántico en busca de nuevas ricas y tierras capaces de satisfacer las energías de una raza activa y valerosa.

Majestad: Es Cuba la primera gran tierra visitada por los descubridores y la primera que hoy envía desde la América Latina por mi conducto, el saludo sincero y cariñoso de este pueblo a la gran nación española. Es Cuba que V. M. acoge para su augusta persona y para su pueblo este homenaje de confraternidad y amor. PALABRAS DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA AL GENERAL MACHADO Señor presidente: Ya puede suponer V. E. el gusto con que he oído las palabras que Su Majestad el Rey le ha dirigido y la muy elevada condecoración de V. E. En nombre del Gobierno, cúmplame expresar mi satisfacción por los sentimientos manifestados, que afirman los lazos de amor entre los dos pueblos, que reconozco como alhermosos, cariñosamente, ciudadanos de uno y de otro. Como acusado que personalmente confieso a V. M. por este nuevo modo de comunicación que desde hoy nos une y enlaza, me confito por sus muestras de cariño a los españoles y a mí mismo, que puede estar seguro con correspondidos muy sinceramente.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CUBA AL GENERAL PRIMO DE RIVERA. Tamento en estos momentos, en que tenemos la honra de inaugurar el servicio telefónico entre España y Cuba, no estar en su presencia, para de esta manera demostrarle personalmente mi afecto y simpatía por S. E. y por la nación española, para la que guardo respeto, cariño y admiración, y singularmente para quien en estos momentos dirige los destinos de esa nación y de su general valeroso. Yo deseo para S. E. y para España todas las prosperidades que deseo para todos nosotros, en la seguridad de que éstos han de ser mejoradas cada día. Quiero expresar a todas mi gratitud por todas las pruebas de afecto que ustedes han sabido demostrar a este pueblo, que guarda los recuerdos de ustedes y las ansias. Muchísimas gracias señor presidente.

PALABRAS DEL SECRETARIO DE ESTADO DE LA REPUBLICA DE CUBA AL GENERAL PRIMO DE RIVERA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS. Excelente señor presidente: Satisfacción especial y profunda experimento al saludar a S. E. por medio de este maravilloso invento que acerca y enlaza a los continentes, llamándolos a una más íntima cooperación al progreso humano y al noble pueblo español en nombre de Cuba, cuna de las hijas de la segunda España, madre de naciones y unida a nosotros por vínculos de raza, lengua, historia, tradición e intereses, al pueblo español, para el cual guardamos siempre los cubanos un afecto fraternal y hondo. La colonia española de nuestro país, a la par que la población toda de él se siente jubilosa por este nuevo progreso, que nos aproxima facilitándonos la posibilidad de anudar nuevos lazos de afecto y de intereses, que constituyen promesas de un porvenir fecundo de nuevas y mutuas conveniencias para ambos pueblos. Sírvase, excelentísimo señor presidente, hacerme intérprete cerca de sus compañeros de los efusivos saludos que de viva voz y en nombre propio y en el de los demás secretarios del despacho del honorable señor presidente de la República, le hago y de los votos fervientes que formulamos todos por la prosperidad y paz de la noble nación española. PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO AL SECRETARIO DE ESTADO DE CUBA. Gracias muy sinceras en nombre de mis compañeros de Gobierno y en el mío propio por sus elevadas y afectuosas palabras. Los hombres y los pueblos que no dejan secar del pasado la planta de los recuerdos amargos y dolorosos, cultivando en cambio, por amor y afán los lazos unificadores no son

compresivos ni sensibles al sentimiento de amor y caballeridad que han de salvar a la humanidad. Tengo mucho gusto en saludarle. PALABRAS DEL EMBAJADOR DE CUBA EN ESPAÑA, SEÑOR GARCIA KOHLY, AL SECRETARIO DE ESTADO DE CUBA EN LA HABANA. Señor secretario: Tengo el gusto y el honor de saludar respetuosamente a mi querido amigo e ilustre jefe por este medio, que pone en comunicación más rápida y directa a España y Cuba, lo que significa acercarnos más en el cambio de nuestros sentimientos e intereses y por tanto realizar, por la vía moderna de transmisión más perfeccionada y admirable, casi un ideal de vecindad. Su Majestad el Rey don Alfonso XIII que nos honra presidiendo este acto ha cambiado sus saludos con nuestro ilustre y honorable presidente el general Machado y yo mismo a usted tengo la honra de transmitirle los más devotos saludos. También agradeceré de su amabilidad que al dar conocimiento a nuestros compañeros de este magnífico progreso de transmisión que a ellos me aproxima les pida los votos fervientes que hago por la prosperidad y la gloria de la República.

PALABRAS DEL SECRETARIO DE ESTADO DE CUBA AL EMBAJADOR DE CUBA EN MADRID. Señor embajador don Mario García Kohly: Tengo gran placer en saludar a V. E. por este medio de la telefonía inaugurada a esta día y en estos momentos nuestra patria y España siendo nuestra patria el primer país de la América Latina en utilizar directamente con la capital de la Monarquía española, cuna de nuestra raza y raíz solar de nuestra estirpe. Ruego a V. E. que haga del interés por todos los matos de las cosas del pueblo cubano de hacer cada vez más firmes las relaciones entre ambas naciones, y de poder recibir en su seno la corriente migratoria hispana como medio de fortalecer su influencia en nuestro continente, punto de unión de dos grandes y distintas civilizaciones y puntos de las actividades comerciales del mundo cada vez más íntimas y unidas. En este día de gloria y de recuerdo importante para sus profundas simpatías por el pueblo español y sus felicitaciones a las soberanías ilustradas, que han sabido elevar a tan alto grado el prestigio de esta nación colocándola entre las más respetadas de la tierra.

Hoy, en el REINA VICTORIA EL MAGNO Y ESPERADO ACONTECIMIENTO Charles Chaplin (CHARLOT) en la más genial e insuperable de cuantas creaciones lleva realizadas EL CIRCO. NOTA: La taquilla estará abierta desde las once de la mañana. Precios los corrientes de días de moda.

Impresiones del día. (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) Por teléfono. Madrid.—Mes de difuntos, martes y trece. Un día espléndido. Ha desaparecido el frío y la gente se lanza a la calle para disfrutar de una temperatura otoñal. Hemos inaugurado el servicio telefónico con Cuba y, sin perjuicio de que se interrumpa esta noche la comunicación con cualquier provincia española, a las cinco de la tarde, Su Majestad el Rey, el general Primo de Rivera, el embajador de Cuba, señor García Kohly; el marqués de Urujo, y el señor Ben, establecieron la comunicación con la Habana. Invitados personalmente al acto, oímos admirablemente la voz del general Machado, del secretario de Estado de Cuba, del encargado de Negocios de España, por encontrarse en Madrid el señor Agüera, y la del presidente de la Compañía Telefónica en Cuba, señor Hernández. Sólo dos sucesos ha registrado la crónica de sangre. Don Abelardo Sánchez de la Calle, eminente profesor de esgrima, ha fallecido de una forma verdaderamente original: impregnando una careta metálica de cloroformo y muriendo a consecuencia de la anestesia. En su vida se registraron numerosas aventuras y lances de honor. Abelardo Sánchez era hijo de un tenor del mismo apellido, que descoló en el último tercio del siglo pasado, como buen cantante, y más tarde, como un formidable esgrimidor, que impuso a su hijo en su maestría. El suicida había clausurado hace tiempo la Escuela de esgrima, aunque seguía manejando las armas como su pasión favorita. En la calle del Marqués de Urujo, un chófer perdió la dirección del volante, lanzando el coche a la acera, hiriendo a varias personas. La fatalidad hizo que arrebatar la vida al estudiante Pedro Calderón Perrella, que transitaba en aquellos momentos por la calle del Marqués de Urujo. Con carácter oficial se ha dicho que el príncipe de Asturias, que continúa en El Pardo efectuado hoy una excursión a Aranjuez.

Gran Vía, núm. 7 :: LACOMA SANTANDER Hernán Cortés, núm. 2 MADRID

Esta afamada Casa de Modas, de Madrid, exhibirá en la sucursal de Santander una espléndida colección de modelos de invierno en abrigos, pieles y vestidos, desde el día 14 del actual hasta el 20, inclusive.

PALABRAS DEL SEÑOR MARQUES DE URUJO AL SEÑOR J. A. FERNANDEZ, VICEPRESIDENTE DE LA CUBAN TELEPHONE COMPANY EN LA HABANA. Tengo una gran satisfacción en hablar en nombre de la Compañía Telefónica Nacional de España con la digna representación de la Cuban Telephone Company, con la que nos unen tantos vínculos de afecto por las personas que ambas intervienen por el sistema que empleamos por la asistencia técnica que recibimos y por la simpatía que nos inspira el origen común de los dos pueblos, que se unen más estrechamente por este medio de comunicación. No he de olvidar las gracias que debemos a las administraciones telefónicas de Francia, Inglaterra y América que nos han dado toda clase de facilidades para que esta conversación se efectúe con toda rapidez y perfección. Y me desiendo de usted, señor Fernández, rogándole transmita a nuestros colegas de Cuba el más afectuoso saludo tanto de este Consejo como del personal de la Compañía deseándole de corazón toda clase de prosperidades.

EL ANGEL DE LA CALLE (Película con que ha inaugurado este año el Teatro Avenida, de Madrid.) Será un señalado triunfo de CHARLES FARREL y JANNET GAYNOR Teatros y Salones. Teatro Pereda. "EL ROSAL DE LAS TRES ROSAS" Así se titula la primera comedia estrenada por la notable compañía Almarcho-Balaguer durante la breve actuación en Santander, y que fué sometida ayer, en las funciones de tarde y noche, a la consideración del respetable senado. El autor de la producción es el ilustre dramaturgo don Manuel Linares Rivas, y el prestigio de tan acreditada firma ya es siempre motivo más que suficiente para que el espectador escuche con devoción e interés. No es escaso el que ofrece la aludida producción del autor de "Las zarzas del camino" pues aunque el asunto, en esencia, no tiene novedad alguna en el teatro, ya que se funda en el eterno y manoseado conflicto que crea en un hogar honesto cierta leve aventura clandestina de un esposo infiel, su desarrollo es extraordinariamente hábil, su diálogo, vivo; su sátira, fina y sutil; sus incidencias, amenas y entretenidas. Por esta vez, el señor Linares Rivas ha prescindido de su comentario prurito de hacer teatro a costa de las deficiencias o errores del Código Penal o Civil, y se ha limitado a edificar su nueva comedia sobre el socorrido elemento de las intimidades conyugales, de la pugna entre la moral y las costumbres de antaño y hojano, de los esbismos de vejeidad, todo superficial, aéreo, relativamente trivial, sin recurrir a lo transcendente, sin subirse al púlpito un solo momento; conflicto resuelto a gusto del buen público burgués, con reconciliación, sin estridencias...

Más que la obra, consignando que agrada, entretiene y hace sonreír, placida y deliciosamente, a cada instante, por sus agudezas y acertadas insinuaciones, es de admirar el condimento, y éste satisfecho en absoluto a la concurrencia, que aplaudió de buen grado en todos los finales de acto y dió frecuentes y ostensibles muestras de estar pasando unas horas deliciosas. Entre los lunares más salientes descuella la languidez relativa y la indecisión del actor primero, que parece acusar en el comedidgrafo alguna vacilación y torpeza en la exposición, lo que resta lucimiento y vigor a las primeras escenas, y es muy de extrañar en autor tan foguado y de tan grandes recursos teatrales; pero el interés de la trama y de los personajes va en aumento desde que comienza el segundo acto, y el público entra ya de lleno en la obra y queda dominado por ella. La acción es escasa, pero casi todos los maticos tienen vida y relieve, y algunos son finamente pintorescos y están dibujados de mano maestra. Todos los intérpretes merecen los más calurosos elogios, Joaquín Almarcho supo asimilarse totalmente el alma de la protagonista, y con acierto extraordinario y sobriedad poco común y digna de alabanza supo componer admirablemente el tipo de la protagonista y exteriorizar con el gesto y la actitud los estados espirituales en que el autor la coloca. Pepito Balaguer, el formidable actor, hizo las delicias de la concurrencia en el personaje joco-serio que le cupo en suerte, sacando extraordinario partido de las situaciones y haciéndose dueño del público constantemente. Para la encantadora damita Maruja Cuevas fué la de ayer una tarde verdaderamente triunfal, Pizpireta y traviesa, desenvuelta, graciosísima, llena de "ángel", encarnó de primorosa manera el tipo de la muchacha moderna, independiente, desentada y experta, arrancando en todas sus magistrales intervenciones estrepitosas carcajadas, expresivos rumores de complacencia y simpática y atronadores aplausos muy merecidos. Muy bien Pilar Jiménez, Anita Leyva y el señor Navarro. Para hoy se anuncia el segundo estreno de la temporada: el drama de Gorbela titulado "Los que no perdonan", del que cuentan y no acaban los que le han visto y los críticos de todos los periódicos de las demás capitales.

SAIZ AN TOMIL MEDICINA INTERNA APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De 11 a 1 y de 4 a 5 Paseo Pereda, 34

LAS NOTICIAS

QUEMADA POR UN PETARDO Anoche, en la calle de San Francisco, un muchacho hizo estallar un petardo, que fué a alcanzar a la joven Margarita Martínez Llana, de dieciséis años, la cual sufrió una quemadura en la región orbitaria del ojo derecho.

R. MAZA MADRAZO PULMONES Y GORAZON RAYOS X.—ELECTROCARDIOGRAFO Neumotórax y quiemioterapia de la tuberculosis. De 10 1/2 a 1 y de 3 a 5, a los pobres, martes y sábados, de 5 a 6. BURGOS, 3, PRIMERO

Carlos R. Cabello PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUJA DE LA MUJER MEDICINA INTERNA De 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo. De 12 y 1/4 a 2, Cañado, 1, 2. EXCEPTO LOS DOMINGOS

Juan José A. Labadie Medicina interna.—Piel.—Secretaría. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. BECEDO, 4, PRIMERO

Ha fallecido el señor don Isidoro Martínez Riancho. El luctuoso hecho ha ocurrido en Ontaneda, donde dicho señor era justamente considerado y querido y donde se tenían pruebas de su hombra de bien, de su caballeridad, de su honradez y de la rectitud de sus procedimientos. Por eso su muerte ha producido general impresión de dolor, según se traduce de las incontables manifestaciones de pésame que su familia está recibiendo pégame al que nos sumamos nosotros y que le ofrecemos muy sincero, a su esposa, doña Felicitación Revuella; hijos, don Cándido, doña María Luisa, doña Ascensión, don Asunción, doña Rosario, doña Felicidad, doña María Nieves y don Baltasar; hermanas, doña Filomena Martínez; hijos no ilícitos, don Pablo Kessler y don Marcos Rocio y demás familia. De nuestros lectores solicitamos una oración por el eterno descanso del que en vida se llamó don Isidoro Martínez Riancho.

Doctor GARCIA BUSTAMANTE Especialista médico-quirúrgico de estómago, hígado e intestinos. Secretiones internas.—Rayos X.—Diatermia. Alameda Jesús de Monasterio, 4, 1. (Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Tel. 2381.)

Dr. VAZQUEZ ANDIANE Partos y enfermedades de la mujer. (Cirugía y medicina de esta especialidad.—RAYOS X.—DIATERMIA. (San Francisco, 24, primero, de 11 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 3122.)

Lunas para parabrisas. Baldosas de cristal. RAMON D. TEJERO Carbejal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

OBJETOS PROCEDENTES DE UN ROBO Por la Guardia municipal fué detenida ayer una mujer llamada Petra Maza, de cuarenta y tres años, a quien le fueron ocupadas tres máquinas de cortar el pelo, procedentes de un robo cometido en la noche del 14 del corriente en una barbería del pueblo de Muriedas. La detenida, con el atestado correspondiente, será puesta hoy a disposición del Juzgado.

Teatro Pereda TEMPORADA CÓMICO - DRAMATICA DE OTONO Gran compañía de comedias ALMARCHO-BALAGUER, dirigida por el primer actor RICARDO SIMO-RASO Hoy, miércoles, 14 de noviembre TARDE, a las 8 y 1/2 La primorosa comedia de S. y J. ALVAREZ QUINTEPO, titulada MI HERMANO Y YO NOCHE, a las 10 y 1/4 ESTRENO SENSACIONAL ESTRENO ESTRENO del hermoso drama en cuatro actos, original de EUSEBIO DE GORBEA, LOS QUE NO PERDONAN Triunfo grandioso del teatro español contemporáneo. Mañana, jueves, estreno de JUN MILLON (Gran éxito de risa de MUÑOZ SECA.)

Casa BARROS RAMPA DE SOTILEZA Teléfono 3348. BAÑOS, LAVABOS, BIDEYS, INODOROS Y CISTERNAS.—CRISTALERIA. LUIS HONTAÑÓN MEDICINA GENERAL Corazón y pulmones. Electrocardiografía. Hernán Cortés, 9. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, en PASEO DE PEREDA, 21, ENTRESUELO.

CASA DE SOCORRO En este centro benéfico fueron asistidos ayer: Ricardo Mora, de cuarenta años, de contusión erosiva en la mejilla izquierda. —Josefa Conde, de cuarenta años, de erosiones en la muñeca izquierda. —José Rodríguez, de veintiséis años, de heridas incisas, con colgajo, en la oreja derecha e incisa en la región mentoniana. —Quirino Bdo, de treinta años, de herida contusa en la región parietal izquierda. —Natividad Reigadas, de veintinueve años, de contusiones en ambos pómulos. —Dominga Areiza, de cincuenta y cuatro años, de fractura del brazo derecho.

Angel Ruiz Zorrilla VAS URMARIAS.—SECRETAS.—CIRUJA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1. — Burgos, 8, 2.º decha.

Dr. F. CALATAYUD MEDICO DENTISTA EXTRACCIONES SIN DOLOR Plaza del Principe, 1.º

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Los técnicos han comprobado que la erupción del Etna ha entrado en su fase final.

El Rey ha firmado numerosos decretos de diversos departamentos.

El Consejo de ministros ha sido aplazado para hoy.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid.—Hablado el señor Aunós con los periodistas que hacen información en el Ministerio del Trabajo, les dijo: Ya habrán visto ustedes que el señor Madariaga ha sido nombrado director general de Previsión y Corporaciones.

Este era uno de los nuevos directores que corresponden al Ministerio de mi cargo. Ahora faltan las Subdirecciones. La de Previsión será desempeñada por el señor Aguilár; la de Corporaciones, por el señor Zancada, y la nueva de Formación profesional, por un director de Escuela Industrial, que aun no ha sido designado.

Esta nueva Dirección corresponde al deseo del Gobierno de dar gran impulso al Estatuto de Formación profesional y a la implantación de peritaje en las distintas localidades.

Habrà una desagregación del Estatuto, quedando en el Ministerio del Trabajo parte de las Corporaciones, desde la iniciación profesional hasta el peritaje, corriendo la parte superior, como ingenieros, etc., a cargo del Ministerio de la Economía.

Luego, el general Primo de Rivera dictará las oportunas disposiciones de enlace.

Añadió que el año próximo se constituirán totalmente las Corporaciones, y con ello desaparecerán los inconvenientes que actualmente se oponen a los Comités paritarios.

Las Corporaciones llevarán la dirección y fijarán las condiciones mínimas del trabajo, que ahora son fijadas por los Comités.

Estos tendrán a su cargo las cuestiones de carácter local.

El señor Aunós ha comisionado a la Comisión interina de Corporaciones agrícolas para que emprenda los trabajos necesarios a fin de llegar a la formación corporativa de los obreros del campo.

Anunció que el día 25 se celebrará en el Teatro Alkazar un acto de afirmación corporativa, en el que hablarán los señores Elorrieta y Jordana, siendo probable que también tome parte en el acto el señor Aunós y el jefe del Gobierno.

Al próximo Consejo se propone llevar el señor Aunós, para su inmediata remisión a la Asamblea Nacional, el proyecto de Seguro de Maternidad, que deja de ser subsidio.

Terminó diciendo que el año 1929, con el establecimiento total de las Corporaciones, quedará completa la legislación del trabajo en nuestro país.

VIAS URINARIAS, SECRETAS D. SOLIS CAGIGAL

Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreas-sifilíticas en Santander. Consulta de días a una y de tres a seis. PUNTADA, 1. PRIMERO.

DESPACHANDO CON EL REY

Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de la Gobernación, Ejército y Marina. Este manifestó a la salida que los decretos que de su departamento había sometido a la firma del Monarca se referían a asuntos de trámite.

En audiencia fueron recibidos por el Rey el embajador de Francia, al que acompañaba el introductor de embajadores, duque de Vista Hermosa, y el ministro plenipotenciario del Perú, que iba acompañado del segundo introductor, señor Landecheo.

Cumplimentaron después a don Alfonso el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, y su esposa; el ministro de España en Atenas, el obispo preconizado de Guadix, el señor Coello de Portugal, la esposa del embajador de España en Cuba, señor Aguera, y otros aristócratas.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Disponiendo que el marqués de la Vega Inclán cese de formar parte de la Asamblea Nacional, por haber dejado el cargo que desempeñaba.

Declarando existente en la Asamblea Nacional una vacante que corresponde a la representación del Estado.

Disponiendo que el comandante de Infantería don Luis Boix continúe en comisión formando parte de la Secretaría auxiliar de la Presidencia del Consejo de ministros.

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una real orden circular sobre el expediente para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente de Infantería, muerto en acción de guerra, don Francisco Casas, en combate librado el 6 de septiembre de 1924 en territorio de Yebala.

FIRMA REGIA

Se ha facilitado copia de los siguientes decretos firmados por el Rey: Trabajo.—Disponiendo que don César Madariaga cese en el cargo de director general de Comercio e Industria y nombrándole director general de Previsión y Corporaciones.

Gobernación.—Jubilando a su instancia, a don Adolfo Robles, jefe de Administración de tercera clase e inspector regional de Sanidad del campo de Gibraltar.

Idem idem de Administración de tercera clase a don Ramón García Durá.

Sección de segunda clase, del Cuerpo técnico de letrados del Ministerio. Idem a don Saturnino López Pece, a la plaza de oficial jefe de Sección de tercera clase, del Cuerpo técnico de letrados del Ministerio.

Jubilando a don Sulotor Barrientos Hernández, magistrado de ascenso que prestaba servicio en la Audiencia de La Coruña.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de La Coruña a don Alberto de Paz y Mateos, magistrado del mismo Tribunal.

Idem magistrado de la Audiencia de La Coruña a don Francisco Eyre Varela, que lo era de Oviedo.

Idem magistrado de Oviedo a don Eleuterio Franco Fernández, que servía en Zamora.

Idem magistrado de Zamora a don Dionisio Fernández, que servía en Pontevedra.

Promoviendo a magistrado de ascenso, con destino en la Audiencia de Gerona, a don Clemente del Pino Sáinz.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Pontevedra a don Manuel Parrilla Bahamonde, que servía en Huelva.

Promoviendo a magistrado de entrada, con destino en la Audiencia de Huelva, a don José Ruiz Delgado, que servía el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona a don José María Alvarez Martín, que servía en Vitoria.

Promoviendo a magistrado de entrada, con destino en la Audiencia de Vitoria, a don José María Martín Olaverria, que servía en el Juzgado de Lérida.

Idem a magistrado de término a don Rafael Luque Ayón, quien continuará en la Audiencia de Granada.

Idem a magistrado de ascenso a don Antonio Sereix, quien continuará en la Audiencia de Tarragona.

Acordando el traslado del juez de instrucción de Ronda, don Luis Salcedo.

Idem idem el de Olot, don José María Olmedo.

Concediendo libertad condicional a los dos únicos penados propuestos.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X. Lealtad, 18, 1.º (enfrente de la Joyería de Presmanes) Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. TELEFONO 2304

COMENTANDO EL DISCURSO DE OSSORIO Y GALLARDO

La Prensa, de la noche, en su mayor parte, se dedica a comentar el discurso que pronunció ayer el señor Ossorio y Gallardo.

El "Heraldo" dice que las palabras del señor Ossorio han de ser altamente consoladoras para los espíritus liberales, en los tiempos que atravesamos.

Aplauda la valentía en la expresión de sus convicciones, respecto a las relaciones entre el Derecho y el Estado.

"La Epoca" califica el discurso de magistral. Combate la tesis de la deificación del Estado, anulando al individuo.

Hace resaltar los aplausos que recibió de la concurrencia, entre la que figuraba el ministro de Instrucción pública y el obispo de Madrid-Alcalá, demostrativos de que el culto jurídico es permanente, brotando de modo instintivo en el hombre.

Termina diciendo que Ossorio y Gallardo está desarrollando una actividad provechosa en el libro y en la tribuna.

"La Nación" se ocupa del mismo tema. Empieza diciendo que las prescripciones políticas del régimen actual no supone, como algunos creen, el exterminio, o poco menos, de la ciencia política.

Afirma que el desplazamiento de la política de la Academia y el Ateneo, centros de cultura, es el mejor servicio que se ha podido prestarles.

Califica el discurso de Ossorio de verdaderamente notable.

Afirma que del importante tema sólo cuenta con las referencias de los periódicos, que no son suficientes, por lo cual se ve privado de comentarle debidamente.

A pesar de ello, y juzgando por los extractos de la Prensa, dice que se observan varias contradicciones.

Recuerda lo dicho por el señor Ossorio en la conferencia de Guadalajara refiriéndose a la actuación del Directorio Militar con motivo de su advenimiento.

También recuerda que el mismo orador ha pedido en una ocasión la clausura del Parlamento y que se gobernara por decreto.

Termina diciendo, frente a lo manifestado por el señor Ossorio, que todo lo que mana del Estado con carácter de disposición es derecho, aunque tal vez no sea un derecho natural anterior al Estado y superior a sí mismo; pero es derecho.

CONFERENCIANDO CON EL JEFE DEL GOBIERNO

El general Primo de Rivera recibió a última hora de la tarde en su despacho del Ministerio del Ejército la visita del ministro de Checoslovaquia y del señor Francisco Rodríguez.

Después despachó con el ministro de la Economía, con quien celebró una extensísima conferencia.

Finalmente recibió a los señores Castedo y López Lagos, que después de despachar con el presidente marcharon con el conde de los Andes.

Parece que estos tres señores trataron de asuntos relacionados con el Aracel.

PARA ACOMPAÑAR AL REY

Parece seguro que el general Primo de Rivera saldrá el viernes con dirección a Cáceres acompañando al Rey en la visita anunciada, proponiéndose regresar el lunes.

CONSEJO APLAZADO

El Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy ha sido suspendido hasta mañana.

VARIAS PERSONAS ARROLLADAS POR UN CAMION

Madrid.—Hoy, al salir de la Escuela municipal de Puericultura los alumnos y profesores, Doctores Mañas y Calderi, decidieron marchar por la calle del Marqués de Urquijo hacia el pasaje de Rosales, para tomar el sol.

Frente a la casa en que habita el general Weyer, fueron sorprendidos por un autocamión del servicio de Obras públicas, que marchaba a excesiva velocidad.

El vehículo penetró en la acera sin poder ser dominado por su conductor, alcanzando a los doctores Mañas y Calderi y a otras personas.

El doctor Calderi quedó materialmente aplastado, costando gran trabajo extraer su cuerpo de debajo del camión.

También sufrieron los efectos del accidente otras seis o siete personas, incluso el doctor Mañas, como ya hemos dicho, figurando entre éstas dos mujeres y un niño.

El herido de más gravedad es una mujer llamada María Manzanque, de veintisiete años de edad, natural de Toledo, soltera, la cual tiene heridas en el vientre, e ingresó en un Sanatorio para ser operada.

Los restantes heridos no ofrecen gravedad.

El conductor del camión, al darse cuenta de la catástrofe, huyó; pero más tarde fué detenido, quedando a disposición del Juzgado correspondiente.

El señor Calderi, que era un médico joven, entusiasta de su profesión, gozaba de gran estimación entre sus compañeros.

Al circular la noticia por Madrid produjo general sentimiento.

UN ARISTOCRATA FALLECE EN LA MISERIA

Madrid.—Ha fallecido en el hospital, en medio de la mayor miseria, el abogado don Miguel Gay García, perteneciente a una ilustre familia gallega, y que fué consejero del Banco de España y juez municipal de Madrid.

La noticia de la muerte de dicho señor en estas circunstancias ha causado sorpresa en cuantos lo conocían, y que ignoraban que hubiera llegado a tal grado de miseria.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE MUEBLES

La Coruña.—Esta madrugada se ha declarado un gran incendio en una fábrica y almacén de muebles.

El fuego adquirió desde los primeros momentos extraordinaria importancia, quemándose el edificio y las existencias, así como una gran partida de maderas exóticas, que habían sido desembarcadas recientemente.

El fuego se propagó a un Asilo inmediato, teniendo que ser desalojados sus departamentos, en los que se albergaban 150 acogidos.

En los trabajos de salvamento resultaron algunos heridos leves.

Las pérdidas son de gran consideración.

SEIS CASAS DESTRUIDAS

La Coruña.—A la una de la tarde ha quedado sofocado el incendio declarado en la fábrica de muebles de los Hermanos Cervignón.

Se han adoptado grandes precauciones.

Las personas que resultaron lesionadas, mejoran.

El incendio destruyó seis casas. Se teme que algunos muros que quedan en pie se derrumben, por la poca seguridad que ofrecen.

Se han registrado numerosos casos de heroísmo.

UN OBRERO MUERTO Y VARIOS HERIDOS

La Coruña.—Trabajando en una obra en construcción varios obreros a la altura del tercer piso, se rompió el andamio y aquellos cayeron al suelo desde una altura de ocho metros.

Resultó muerto José Rodríguez, y con heridas gravísimas Manuel Alella, y Ramón Salvador.

Estos iban a ser trasladados a la Casa de Socorro en una camioneta, la cual chocó contra la esquina de un edificio.

La camioneta quedó destruida, y los heridos que conducía sufrieron algunos magullamientos.

QUADRINI ES DEPOSEIDO DEL TITULO DE CAMPEON

Madrid.—La Internacional de Boxeo ha acordado desposeer al italiano Quadrini del campeonato de peso pluma que disfrutaba, por negarse a pelear con su challenger.

Probablemente se celebrará en Barcelona un torneo entre Bartos y Girardello, para disputarse el campeonato de peso pluma.

VIAJERO ARISTOCRATICO

Madrid.—El conde Zamoiski, que ha pasado unos días en Sevilla acompañando a los infantes don Carlos y doña Luisa, y que juntamente con la infanta Isabel Alfonso asistió a varias fiestas benéficas de caridad, se encuentra en Madrid, e invitado por el Rey, ha almorzado hoy en Palacio.

Acompañaba al forastero aristócrata el infante don Alfonso de Borbón.

ESTRENO DE UNA ZARZUELA

Madrid.—En el Teatro Maravillas se ha estrenado el sainete-revista "El Niño de la Palma", letra de Paso y Silva Arámburu y música del maestro Rosillo.

La obra, suscitó

DE MARRUECOS

EL CAUTIVERO DEL COMERCIANTE ZUBILLAGA

Casablanca.—Las comunicaciones entre el cautivo Zubillaga, víctima de la agresión del 20 de octubre, y su familia, continúan normales, por medio de moros amigos.

Se siguen las negociaciones para el rescate, y se espera ahora que los receptores determinen la cantidad, que se fijará uno de estos días en una asamblea de moros próxima a celebrarse.

Dr. Llerandi García

Enfermedades del estómago, hígado e intestinos.—Cirugía de la especialidad. Rayos X.—Medicina general. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6. Teléfonos 2019 y 3060.—PESO, NUM. 9.

Del naufragio del vapor "Vestris"

Nueva York.—Las últimas noticias recibidas del vapor inglés "Vestris" dan cuenta de que el número de personas salvadas ascienden a 203.

Se conocen detalles del salvamento de los naufragos.

Los reflectores de media docena de buques iluminaron durante la noche la superficie del mar para descubrir los botes salvavidas.

Estos luchaban con las olas, viéndose en inminente peligro de zozobrar.

El vapor "Berlín" rescató dos botes: uno vacío y otro con 22 pasajeros.

Más tarde el mismo buque salvó a un naufrago que luchaba con las olas.

El vapor "Mirian" salvó en total 53 pasajeros, entre los que figuraba el capitán del "Vestris".

El buque de guerra "Viemig" recogió cuatro naufragos que estaban en el agua, los cuales se arrojaron al mar temiendo que el bote donde se encontraban zozobrase.

El vapor que más se ha distinguido en el salvamento ha sido uno mercante, que recogió a 33 pasajeros y 90 tripulantes.

Este buque ha teleografiado diciendo que se veía obligado a suspender los trabajos de salvamento por falta de combustible.

SE CREE QUE HA HABIDO MUCHAS VICTIMAS

Washington.—El vicealmirante de la Armada norteamericana ha dirigido un mensaje al departamento de Marina manifestando su creencia de que el número de muertos en la catástrofe del "Vestris" sea muy considerable.

Un mensaje da cuenta de haber aparecido el bote número 13, que faltaba.

En cambio no se sabe nada de la balsa, en la que había bastantes tripulantes y pasajeros.

En la oficina de la Compañía Lamport se cree que el capitán del "Vestris", que se apellida Carey, no se encuentra, como se ha dicho a bordo del "Mirian".

Se ha dispuesto que el dirigible "Los Angeles" se prepare para salir en auxilio del "Vestris".

El vapor "Wyoming" ha salvado a cuatro naufragos que se encontraban en la superficie.

El mismo buque salvó a otros ocho que se hallaban también en el agua.

SE DICE QUE HAN SIDO SALVADOS TODOS

Nauen.—Los propietarios del vapor "Vestris" comunican que todos los pasajeros y tripulantes han sido salvados por un destructor americano.

EL DIRIGIBLE "LOS ANGELES"

Nueva York.—Se anuncia que el dirigible "Los Angeles" estará dispuesto a partir de madrugada, cumpliendo las órdenes que se les han dado para realizar pesquisas en busca de los naufragos del "Vestris".

DETALLES DEL SALVAMENTO

Washington.—El vicealmirante que va a bordo del vapor "Wyoming" ha participado que los naufragos del "Vestris", salvados por el citado buque de guerra se encontraban agarrados a los restos del buque.

Los naufragos han manifestado que se mantuvieron en esta situación veintidós horas.

También han manifestado que vieron pasar a corta distancia tres buques que se dedicaban a trabajos de salvamento, pero que era tal el estado de agotamiento en que se encontraban que no pudieron llamarlos la atención.

Han dicho también que después de abandonar el buque empezó a llover, agravándose por este motivo su situación.

Se desconocen todavía en absoluto las causas que motivaron el desastre.

Coñac COMENDADOR

Del extranjero.

SE LEVANTA LA SUSPENSION A UZCUDUN

Nueva York.—El Comité de boxeo ha levantado la suspensión al boxeador español Paulino Uzcudun.

COMENTANDO LA ACTITUD DE CAILLAUX

París.—El fracaso de Caillaux es objeto de grandes comentarios en la Cámara.

Se dice que el incidente que dió lugar a la crisis provocará una escisión en el grupo de la izquierda democrática, asegurándose que varios miembros han acordado reunirse para examinar la situación y constituir un grupo disidente, formado por senadores adictos al grupo radical-socialista.

LA PRESENTACION DEL GOBIERNO FRANCÉS EN LAS CAMARAS

París.—Poincaré presentará el Gobierno a las Cámaras el jueves, leyendo la declaración ministerial.

Ya se han anunciado dos interpellaciones. Las dos son sobre los términos de la declaración ministerial y sobre la política general a seguir por el Gobierno.

Se espera con ansiedad la forma en que han de enfrentarse en la Cámara las derechas con los radicales, pues esto dependerá de la actitud que adopten en las votaciones.

Probablemente, Poincaré asegurará la mayoría, que le permitirá entrar en el período de discusión de los presupuestos.

ATENTADO FRACASADO

Riga.—Los empleados de la vía férrea han descubierto una aguja desatada en la línea por la que iba a pasar el tren presidencial, a quien acompañaban los presidentes de las Cámaras y numerosos generales.

La Policía ha detenido a numerosos extremistas.

LOS DESTROZOS DE LAS INUNDACIONES

Bombay.—Las noticias oficiales recibidas sobre las inundaciones en Hava, al Este de Madrás, anuncian que las aguas han derribado 8.000 casas y han producido grandes daños en los puentes, carreteras y líneas férreas.

Por otra parte, el número de víctimas es muy elevado.

Las cosechas se han reducido en una cuarta parte.

EL CONFLICTO EN LA CUENCA DEL RHUR

Berlín.—Comunican de Dusseldorf que el representante del Gobierno del Reich en la cuenca del Rhur ha entrado en negociaciones con los representantes de los patronos para fallar una solución al conflicto metalúrgico.

UN CICLON EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.—Se ha desencadenado un enorme ciclón. En la provincia de Córdoba, en Villa María, treinta edificios han quedado destruidos, entre ellos la fábrica de electricidad.

Hasta ahora se sabe que hay quince muertos y cincuenta heridos.

LA CONCESION DE PREMIOS NOBEL

Estocolmo.—La Academia sueca ha concedido el premio Nobel de Literatura al año 1928, a la escritora noruega Gribjundset.

El premio Nobel de Química, correspondiente al año 1927, ha sido concedido a Enrique Wieland, de Munich, y el correspondiente al año actual a Adolfo Windaus.

EL TESTAMENTO DE UN MILLONARIO YANQUI

Nueva York.—Se ha abierto el testamento del famoso jugador norteamericano Rotshtin, que fué asesinado hace días por negarse a pagar 380.000 dólares que perdió jugando en una partida, en la que creía se hacían trampas.

El importe de su fortuna asciende a ocho millones de dólares, que deja a su esposa, a su abogado y a dos amigos.

Caso de fallecer los usufructuarios, el capital se empleará en obras de caridad.

UN BUQUE PIDE SOCORRO

Norfolk.—La estación naval de telegrafía sin hilos de esta población ha recibido un radio del vapor "Kingsburg", pidiendo socorro.

En el mensaje, concebido en términos muy vagos, no se cita la posición del buque.

Todas las estaciones radiotelegráficas de la costa están preparadas por si se recibieran nuevas comunicaciones.

Se cree que el buque es uno de la misma denominación que posee la Compañía Standar, de California.

Fotografía JULNAY

RETRATOS DE ACABADO PERFECTO

La erupción del Etna

Catania.—La corriente de lava, que se dirige a Nunziata, se ha detenido casi por completo.

En cambio, la que iba en dirección a Carraba sigue su curso, con una velocidad de siete kilómetros por hora.

El profesor Ponte se ha salvado milagrosamente de la muerte cuando efectuaba un vuelo de observación sobre el Etna, pues el aparato en que iba, a consecuencia de un bache, descendió varios metros.

El cráter arroja una densa columna de humo.

Según los técnicos, la erupción ha entrado en su fase final.

PARA SOCORRER A LOS DAMNIFICADOS

Roma.—Ha sido aprobado un decreto de un millón de liras para socorrer a los damnificados por la erupción del Etna.

DISMINUYE EL TORRENTE DE LAVA

Roma.—Las últimas noticias del Instituto Volcanológico acusan que en una última visita realizada al volcán se ha comprobado que ha disminuido el torrente de lava y que ha descendido el nivel de los crateres.

No parece que éstos amenacen con nuevos desastres.

En los reconocimientos aéreos practicados a poca altura se ha comprobado que la intensidad de los crateres es menor.

COMUNICACIONES CORTADAS

Catania.—El torrente de lava ha cortado la carretera de Catania a Messina.

Como también está cortada la vía férrea, los viajeros siguen la vía Termini o realizan el viaje por mar.

Doctor José Matorras.

Notas financieras.

LA COTIZACION DE LA PESETA

La cuestión monetaria es la que ahora interesa más a la gente de negocios. "El Financiero" dice que ha visto con agrado que se tiene ya un plan y que se ha comprendido que el resorte de los créditos extranjeros es secundario y se ha acordado elevar al cincuenta por ciento el pago de los derechos de Aduanas en oro y se ha autorizado la movilización de la columna oro del Tesoro, en cuanto sea necesario. "Nada mejor" añade la revista—que una verdadera dictadura, y dictadura unipersonal, para llevar a feliz término la revaloración y fijación del cambio de la peseta, que, aun siendo cuestión compleja, no precisa otra cosa que la posesión y el dominio de la difícil facilidad, que no se improvisa, porque es algo distinto del cotidiano monólogo con el contribuyente, que a todo se allana.

El "Times", de Londres, ha emitido su opinión sobre el asunto y dice que se espera que los envíos de oro de España a Londres llegaran pronto a seis millones de libras esterlinas. Estos envíos de oro español compensarán en parte las importantes salidas de oro del Banco de Inglaterra. Dice también el "Times" que parece que los créditos bancarios abiertos en Inglaterra a favor de España para regularizar el cambio no han sido bien aplicados. Los créditos de estabilización no han sido nunca muy eficaces si no forman parte de un plan de conjunto análogo al adoptado por algunas naciones continentales. Pero en este caso, la acción de los créditos es psicológica, porque fomenta un plan de estabilización se debe basar en la economía del país estabilizador y no en créditos obtenidos en el extranjero.

LA COMPANIA TRASATLANTICA

La concesión de la Compañía Transatlántica Española autoriza a esta Empresa para cubrir sus déficits anuales reconocidos con nuevos empréstitos, y calculando los provisionales de los dos últimos ejercicios sobre la base del de 1926, ya liquidado y reconocido, se va a autorizar a la Transatlántica para la emisión de nuevas obligaciones, avaladas por el Estado, por valor de unos treinta y siete millones y medio de pesetas. Dichas obligaciones, según dice "La Semana Financiera", serán lanzadas al cinco por ciento, con tipo líquido de emisión de noventa y cinco y con período de amortización de veintidós años.

Se ha tratado de si se debe establecer una unificación de Empresas de comunicaciones marítimas o si debe continuar la libertad de éstas, con los auxilios que el Estado estime oportunos. Y se afirma que es evidente que entre la monopolización uniformadora y la libertad es preferible para el progreso, por lo que estimula, el segundo criterio.

Se opina, además, que se debe optar por los barcos grandes, porque "hay modelos" dice la revista últimamente citada—de grandes trasatlánticos franceses, ingleses, italianos, incluso holandeses, que están procurando captar todo el tráfico de Europa a la América española, extremando la seguridad, la rapidez y el confort. El modelo a imitar es ese y, en efecto, parece que se va a encargar la construcción de barcos de veintiocho mil toneladas, con veintitrés millas de andar.

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA ALGODONERA

El Comité regulador de la industria Algodonera dice en su boletín que la crisis de esta industria es, en España, una crisis de superproducción. Y desde el momento en que la causa de ella es un desnivel entre la producción y el consumo, la solución ha de consistir en que el equilibrio se restablezca, o reduciendo la producción, o aumentando el consumo. Lo preferible es, naturalmente, lo segundo, que se puede lograr, o impulsando el mercado interior, o buscando mercados exteriores donde colocar los productos. El Comité algodonerero prefiere trabajar en sentido favorable a la exportación. Y cree que si se pudiese llegar a exportar una sobreproducción de diez por ciento sobre la promedia y norma del último quinquenio, la situación de la industria quedaría considerablemente aliviada. Para ello hay que auxiliar a los exportadores con determinadas compensaciones, que les pongan en un plano de igualdad en la competencia con otros países. Se requiere, para el aumento de la exportación, un vasto plan de información y propaganda, un régimen de concesión de créditos y de seguros de los mismos, el establecimiento de nuevas líneas marítimas y la reducción de los fletes, y una buena producción, mejorando la maquinaria.

Se insiste, pues, en decir que lo primero que se necesita para el fomento de las exportaciones es una labor de información y de propaganda de mercados y productos, para que sepan nuestros productores qué mercados extranjeros están abiertos para ellos, en qué condiciones y bajo qué reservas, y qué épocas son las más favorables para efectuar las exportaciones.

VARIAS NOTICIAS

La Compañía Siderúrgica del Mediterráneo ha acordado reducir del seis al cinco por ciento el interés de sus obligaciones en circulación. Según un diario inglés, la indemnización global a las Compañías apropiadas por el Monopolio español del petróleo, se ha elevado recientemente de 3 a 4.66 millones de pesetas. Parece que los productores de mineral de hierro de España y de África y los grandes intermediarios holandeses no se avienen al proyecto de trust iniciado por los productores suecos y franceses. La Compañía Metropolitana Alfon-

so XIII lanza a la suscripción pública veinticuatro mil acciones de a quinientas pesetas, teniendo los tenedores de las acciones y décimas de éstas de concesión circulantes derecho preferente para suscribir.

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado suscribir un empréstito de ciento veinticinco millones de pesetas, al cinco por ciento, amortizable en cuarenta años.

Han sido ya nombrados los señores que formarán el Comité que estudie los problemas relacionados con la edificación.

Bolsa de Madrid.—La situación bursátil se ha modificado por completo. De la abundancia de disponibilidades se ha pasado a la escasez y ahora se nota una gran tensión en el mercado del dinero. Los excesos de la especulación bursátil han producido algún retroceso general en las cotizaciones. Y la tensión del cambio internacional determina algún retraimiento en el ahorro, a la par que fomenta la emigración del dinero al exterior.—Quedó la Deuda Interior, en la Bolsa de Madrid, a 75,75.—Últimos cambios: francos franceses, a 24,30; suizos, a 119,50; belgas, a 86,30; libras, a 32,55; libras esterlinas, a 30,09; dólares, a 6,24.

Dice "El Economista" que el dividendo que se propondrá a la junta general de la Sociedad General Azucarera para las acciones ordinarias por el ejercicio 1927-28 será de dos por ciento, o sea diez pesetas por acción.

Por real orden se ha ampliado la habilitación del muelle de las "Pesquerías y Secaderos de bacalao" en el puerto de Pasajes, para el embarque de bacalao en régimen de cabotaje.

DE UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Hoy recibirán sepultura las víctimas.

Con verdadera consternación fueron leídas ayer, especialmente por las clases trabajadoras, las informaciones en las que se daba cuenta al público del desgraciado y grave accidente automovilístico ocurrido el día anterior en el paseo de Canalejas.

Toda la opinión se conmovió de la horrible desgracia, y este sentimiento se patentizó ante las familias de las víctimas.

Existía también justificada preocupación por la vida del obrero Helguín, que, como se sabe, en las últimas horas de la noche anterior se había agravado en forma tal que se le administró la Extremaunción.

Afortunadamente, en la mañana de ayer empezó a mejorar en su estado, y por la tarde ya se consideraba casi desaparecido el peligro.

Los médicos forenses practicaron la autopsia a los cadáveres, que luego volvieron a ser depositados en la sala correspondiente del hospital.

Por disposición del alcalde, el Ayuntamiento se encargará de costear todos los gastos que ocasione el entierro de las víctimas.

Este fúnebre acto se verificará hoy, a las doce y media de la mañana, desde el Hospital provincial de San Rafael.

Las autoridades presidirán el duelo y se permitirá la salida a todos los empleados del Municipio, a fin de que puedan concurrir a dicho acto, al que se ha invitado, para que asistan, a todos los concejales.

Entre éstos existía ayer el propósito de solicitar del Municipio que se conceda un sueldo, para lutos y para atender a los primeros gastos, a las familias de las víctimas, idea que ha sido muy bien recibida y que, de seguro, será llevada a la práctica.

También los obreros municipales piensan realizar algún acto en favor de aquellas familias. Para organizarlo, solicitaron del gobernador civil autorización para celebrar un acto en lugar adecuado de la ciudad, y en él, de acuerdo, seguramente, con sus superiores, tratarán de poder recaudar unas pesetas para las familias de las víctimas de este accidente del trabajo.

El juez dispuso la instrucción de otras diligencias, a fin de esclarecer debidamente los hechos, forma en que se desarrollaron y si realmente puede haber alguna responsabilidad.

EQUIPOS Y CANASTILLAS

Los preparamos completos a precios muy reducidos. "LOS LENCEROS" - M. LERA Y LERA. Príncipe, 3.-SUCURSAL: Blanca, 5. Gran surtido vestidos y abrigos niño.

Sociedad Coral de Santander.

La Junta directiva de esta simpática Sociedad Coral ha tomado el laudable acuerdo de dar los domingos del presente otoño y próximo invierno algunas conferencias y otros actos culturales, como conciertos vocales e instrumentales, etc., para solaz y recreo de los coralistas y socios protectores que deseen asistir. El primero de estos actos tendrá lugar el próximo domingo, 18 del actual, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Santa Clara, 8 y 10, primero, estando la conferencia de este día a cargo del culto y conocido escritor don Fernando Gil Ferrant, quien disertará sobre "El ahorro como base del engrandecimiento de los pueblos".



LIBRES DE TOS Y DE RESFRIADOS

crecen bien y se conservan bien durante los meses peligrosos.

Cada cucharada de Emulsión Scott es una golosina para los niños. Qué bien se conservan, y cómo crecen fuertes y sanos!

La Emulsión Scott es algo más que un preventivo contra las enfermedades pues es un alimento tónico perfecto.

La Emulsión Scott proporciona aceite de hígado de bacalao en su forma más activa. Asegura la formación de tejidos sanos y de pulmones potentes. Suministra las Vitaminas necesarias para la formación y crecimiento de los huesos, y esta acción está exaltada por la asociación de los Hipofosfitos de cal y de sosa, de modo que cucharada por cucharada la Emulsión Scott es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao. Asegurarse de que se trata de la verdadera



Emulsión Scott Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada por los médicos en casos de: RESFRIADOS, ANEMIA, DEBILIDAD ORGANICA, TOS, TISIS, BRONQUITIS, DEBILIDAD GENERAL

NOTAS DEPORTIVAS

ESTA NOCHE, REUNION DEL COMITE DEL TORNEO COPA CONSOLACION

REUNION DEL COMITE COPA CONSOLACION

Esta noche, a las siete, se reunirá el Comité del Torneo Consolación, tan acertada como deportivamente organizada por el Eclipse F. C., con la cooperación de EL CANTABRICO.

Se ruega la asistencia de cuantos le integran, con el fin de resolver importantes asuntos sometidos a su consideración.

EN LOS CAMPOS DE GUARNIZO

El domingo último contendieron en partido amistoso, en estos campos, el Levante F. C., de dicho pueblo, y el Club Deportivo Mendocza. Después de un movido e interesante partido, consiguieron una merecida victoria los "levantistas", marcando cuatro tantos por cero de sus contrarios. El equipo vencedor presentó la alineación siguiente: Gutiérrez; Castañedo, Ajuria; Vivar, Gutiérrez (M.), Santos; Terán, Pineda, Agüero, Corrales y Cuesta.

Los clubs modestos.

El Deportivo Bustamante, no conforme con el partido jugado con el Alsedo Sport, en el cual vencieron éstos ilegalmente, le reta para jugar un partido el domingo, en los campos que ellos designen.

El domingo jugaron un interesante partido, en los campos del Eclipse, el Júpiter F. C. y el Izarra, venciendo el primero por 4-3. Los tantos fueron marcados: uno por Domingo, dos por Matas y uno por Fermín.

En los Arenales jugaron un partido el reserva del Júpiter y el Asilo F. C., venciendo los del Júpiter por 4-2.

El pasado domingo se jugó un partido amistoso entre el Carrimón, de Renedo, y el Club Deportivo Español. Desde el primer momento se vio la superioridad del Español, consiguiendo ganar a sus contrarios por dos a cero.

El Esperanza F. C. reta al Rápido, de Guarnizo, para jugar un partido el domingo, por la tarde, en sus campos, y, en caso de no aceptar, reta al Levante, de dicho pueblo. Se ruega contesten en este día.

El Tolosa Sport venció al reserva del Deportivo Nelson por 4-2, después de un dominio completo.

El vencedor reta para el próximo domingo al Deportivo Bustamante, y, en caso de no aceptar, al Deportivo Mendocza.

El Levante F. C., de Guarnizo, reta para el próximo domingo, en los campos de Guarnizo, al Sporting Club, y, en caso de no aceptar, al Deportivo Méndez Núñez.

La Sociedad La Trapa derrotó al Sobremazas F. C. por 11-4. Los tantos del vencedor fueron marcados: Navarrete, 4; Hoyos, 3; Federico, 2, y Coila, 2. El del Sobremazas le consiguió Bustamante.

El Campogiro Sport venció el domingo, en la Albericia, a la Unión Deportiva, de Adarzo, por 3-1. El vencedor reta para el domingo, a las tres y media, al Alsedo Sport, en los Arenales.

El domingo, a las once de la mañana, jugaron un partido el Infantil del Gimnástico y el Triunfo F. C., ganando el primero por 6-3.

El Deportivo Varona venció al Deportivo Cantábrico por 1-0.

El Infantil del Pinocho ganó al Tetuán F. C. por 4-1, alineándose el vencedor: Mateo; Alonso, Pintado; Carlos, Cimiano, Falcones; Sánchez, Rosendo, Casuso, Mariano y Domelech.

El Club Deportivo Vista Alegre reta al Marina Sport para el domingo próximo, en sus campos, a las tres.

ría jugar un partido amistoso con el Estrella F. C., el próximo domingo, en los campos de Nueva Montaña, a las tres de la tarde. Caso de aceptar, se ruega contesten por este día.

El Deportivo Maliaño reta para el domingo al Izarra F. C. En caso de no aceptar, reta al Deportivo Nelson.

El Club Deportivo Escolapio reta a los peques del Canalejas para el domingo, a las tres de la tarde, en los campos del Grijó. Se ruega contesten.

El Deportivo Siberia reta al Acero para jugar el domingo, en los Arenales, a las tres y media, alineándose: López; Haya, Lafuente; Corona, Rojo, Fernández; Goyenechea, Ríos, Vallejo, Borragán y Simón.

El Deportivo Vista Alegre reta al Esperanza F. C., para jugar un partido amistoso, en los campos de la Albericia, a las tres de la tarde, y, en caso de no aceptar, reta al Deportivo Montañés en las mismas condiciones.

El domingo jugaron un partido los equipos Deportivo Bustamante y Alsedo Sport, empatando a un tanto.

El Alsedo Sport reta para el domingo al Deportivo Bustamante.

El Fortuna, de la Albericia, reta al Celta F. C. para jugar el próximo domingo, en los campos y hora que ellos designen.

El San Fernando F. C. desea jugar con el Athletic Montañés, de Nueva Montaña, en sus campos, a la hora que ellos designen.

Se ruega a los jugadores del San Fernando F. C. asistan a una junta que se celebrará hoy, a las ocho y media, en el domicilio social.

El Deportivo Reina Victoria derrotó al San Fernando por 4-1. El vencedor reta para el domingo, al Athletic Montañés. Se ruega la contestación inmediata.

El Celta F. C. y el Estrella F. C. ruegan a los jugadores Bueno, Haro, Ferreras, Angulo, Solo, Garefa, Castañeda, Ramiro, Reigadas, Kiriki, Sierra, España, Revuelta, Manco, Calleja, Polo y Fernández, asistan a una reunión que se celebrará hoy, a las ocho, en el domicilio social.

El Júpiter F. C. desea jugar un partido el domingo con el Celta F. C., en el campo y hora que ellos designen. Se ruega contesten.

Casas magnificas

para colchones, a 10,50 pias. MARTIN LAINZ, Atarazanas, 8.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta, con motivo de la instalación del Banco de España, el socio gerente de la Casa Vienna, industria de muebles de Oviedo, don Laureano Fernández.

DOMESTIC

Unico Jabón para lavar ropa mecánicos.

VAYA UN SALTO QUE HEMOS DADO DESDE TABLANCA A BARREDA!

—Tipo de pueblo viejo, pero histórico... La torre, mansión de guerra, con su almenaje, con sus matacanes, con su barbacana, con su gran arco de entrada y con su esceso más o menos fantástico... La casona solitaria, con su ostentosa portada, con sus recios muros, con su saliente balconaje, con su amplia puerta de arco de medio punto, con su alero guardarecedor, con sus ventanas inferiores enrejadas, con su torrecilla siempre alerta y con su magno escudo, de sierpes, ángeles y leones... Los grupos de casucas, de solana y pajar, construídas con troncos y guijarros... Y los suelos fértiles en torno, y los bosques a lo lejos, y las aguas del río, que caminan saltando de piedra en piedra... El señorío y la sumisión, el mutuo auxilio y la noble convivencia del débil con el fuerte... Organización de enjambre, sin el febril hervor de la colmena... —No le ha salido a usted del todo mal el parrafato... Se pone usted a la altura de aquel alumno de retórica y poética a quien en un examen le preguntaron si recordaba a algún clásico y contestó que recordaba el cocido... ¡El clásico cocido!... ¡Se salva el estudiante si en vez de "el cocido" dice "el Tostado"!

—Alonso de Madrigal, obispo de Avila... No me intercepte la vía... Prosigamos... Tipo de pueblo joven y todavía sin historia... La fábrica, mansión de paz, con sus altas chimeneas y sus fachadas de hierro y ladrillo, sin heráldicos blasones... Los hoteles de los directores, con sus jardines caprichosos, sin solana y sin escudo... Los hotelitos de los subdirectores, de los ingenieros, con mucha sencillez por fuera y muchas comodidades por dentro, y con su huertecita y con su gallinero... Las casas de los obreros, todas iguales, todas sólidas, con amplias ventanas por donde penetran el sol y el aire, y también con su poco de huerto, para el modesto cultivo de alguna industria rural... La inteligencia y la mano de obra, en un sosegado convivir... La industria convirtiendo en riqueza las piedras de las canteras, en un modo muy ingenioso de sacar las patatas a barreno... También organización de enjambre, esta con el hervor febril de las infatigables maquinarias... —Ese trocito final le ha salido a usted tal cual...

—El tipo de pueblo viejo, pero histórico, va desapareciendo... Y aun se podría decir que ha desaparecido ya, que ruinas son los torreones, y por los agrietados muros de las casonas solariegas suben y se extienden las plantas trepadoras... Se fué la vida patriarcal con los hidalgos del mínimo orgullo y de la máxima sencillez, como aquel indolible don Luis de Bustamante, que hizo tanto y tanto bien en Santa Cruz de Teñía... ¡Triste suerte la de los pueblos envejecidos y empobrecidos por el abandono!... Todo esto lo profetizó don Celso el de Tablanca, cuando le decía a su sobrino: "Puesto yo a considerar que estoy a dos dedos de morir, ¡qué pinturas se me ponen delante de los ojos!... Con las últimas boqueadas, la cadena rota para siempre, el hogar sin lumbre, los establos vacíos, la casa en silencio y en manos de hombres que no verán en ella más que el ochavo roñoso con que pagarán el derecho de maltratarla... Pues échate a pensar después en todas estas gentes que viven de su calor, porque son todos ellos, lo mismo que fueron sus padres y debieran serlo sus hijos, como sangre de la nuestra sangre y carne del nuestro propio cuerpo, mirándola de reojo al principio, para acabar por no acordarse de ella y por irse desparpamando, como polucos sin la madre, robados al fin, uno a uno, por el milano que no duerme... ¡Ay, trastejo!... ¡Esto es muy doloroso, hasta para soñado en pesadilla!"

—¿Usted se acuerda de Sagasta y de Cánovas del Castillo?

—Sí, señor... Y de Romero Robledo, y de don Alejandro Pidal y Mon y de don Cristino Martos y de don Segismundo Moret y Prendergast... —Pues cuando los políticos de la restauración, los del turno pacífico, sacaban a un don Celso de su casona, para hacerle senador o diputado a Cortes o gobernador civil o director general de contribuciones indirectas, decíame yo: "¡Otro pueblo que se hunde!"... El señor de la casona se metía en la política, se iba a Madrid con toda su parentela, y ¡de qué servía que le hiciese a un aldeano portero de un Ministerio y a un analfabeta juez municipal y a un socarrón alcalde, si desaparecían de la aldea el espíritu protector y pacificador, el consejero bondadoso e inteligente y la voluntad poderosa, siempre dispuesta a remediar cualquier infortunio y a desfacar cualquier entuerto?... Aquellos señores

de las casonas iban a la capital y en todas partes se les atendía y se les respetaba, mandara quien mandase... Después, ellos, los señores, se dividieron en dos bandos, liberales y conservadores; lo que unos hacían cuando desgobernaban al país los suyos, deshacían los otros cuando les tocaba el turno pacífico, y los vecindarios de los pueblos también se dividieron, en tirios y troyanos, en capuletos y montescos, en guelfos y gibelinos, y la tranquila vida aldeana vinose guarda abajo ¡como un castillo roquero de fichas de dominó!... Este es uno de los beneficios que le debemos los montañeses a la vieja política, la de Cánovas el bizo y Sagasta el del tupé...

—Eso venía de atrás... Era la punta del rabo... —¿Y sabe usted lo que se me ocurre ahora?

—¿Usted dirá... —¿Que en los infiernos no debe de haber ni una sola caldera desocupada!

—Una lo está... Bien lo sé... —No sea usted majadero!

—La que guarda para usted un amigo Pedro Botero!... Vea usted, vea usted los encantos del tipo de pueblo joven, que no tiene torreones ni casonas ni blasones... ¡Ni falta que le hacen, López!... A toda prisa ¡vuelva a su hogar el obrero en su caballo de acero!... Esta mañana, los vi llegar, cabalgando sobre sus bicicletas, cuyos radios chispeaban a la luz del tibio sol... Deslizábanse silenciosamente por la carretera alquitranada. Viraban hacia la izquierda, por el camino en cuyo ángulo se lee: "Cueva de Altamira", y no iban a la cueva, sino a la fábrica... Que no les importan nada, a los honrados trabajadores, las húmedas viviendas de los atepasados directos, tatarabuelos paternos de los trogloditas de artesón y alfombra que acabaron con la vida patriarcal, llevándose a los señores de las casonas. ¡Los pueblos quieren vivir!... Si se enroñó aquella máquina inteligente cuyo eje fundamental era el bien ganado prestigio de la casona de los Ruiz de Bejos, ¡que no se enmoheza nunca la prodigiosa maquinaria de la sosa cáustica!... En la patriarcal Tablanca no se le puso a una vía: "el callejón de don Celso"... En Barreda, la más hermosa vía se titula "Avenida de Ernesto Solvay"... Es que los pueblos cultos saben ser agradecidos y aman hondamente a sus bienhechores. Pero tan acreedores son a la protección generosa los fabricantes de abarcas como los obreros de las fábricas de productos químicos... ¡Don Celso y don Ernesto! ¡Dos hombres insignes que persifican al tipo de pueblo viejo y al tipo de pueblo joven!

—Y a quién venerarán más los estomaguitos, al don Celso que protege al pobrecito aldeano o al gran industrial que utiliza y remunera el trabajo del obrero?

—Le diré a usted... Don Celso se limitaba a procurar que no les faltase a sus convencios la puchera... Y a veces, la gran industria hace algo más... Con sus jornales asegura el cocido, a cambio del trabajo, y con sus elementos fabriles produce el bicarbonato... ¡Qué más quiere usted?... ¡Es el progreso industrial sumamente estomacal!... Si abunda el trabajo honrado, todo va como una seda... ¡Vaya un salto que hemos dado desde Tablanca a Barreda!

NOSTRADAMUS

Doctor Ortiz Villota Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X Consulta diaria de 11 1/2 a una. V'asco, 5, 2.—Teléfono 1929

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Convocado por el excelentísimo señor gobernador civil, que no pudo asistir por ineludibles ocupaciones del cargo, se reunió el Consejo de Administración del Establecimiento, bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino, asistiendo los señores Rodríguez Parets, Iglesias (don Jacinto), Rihalyaga, Carasa, Rodríguez Jiménez, Diego Gutiérrez, Vallina Torcida, López Dórga (don Fernando) y el secretario. Excusando la asistencia los señores Gómez y Gómez, Alcalde y Arrarte, desando los dos últimos que se les considere como presentes.

Se da lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, que es aprobada. Entrase el Consejo de las operaciones realizadas durante el tercer trimestre del año actual, como asimismo del estado de situación del establecimiento y del movimiento de Cartera.

El secretario da minuciosa cuenta al Consejo de su gestión en la Junta Consultiva para la propuesta del reglamento de aplicación del real decreto de 9 de abril de 1926, relativo a Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, y en la Comisión permanente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas.

Igualmente entrase el Consejo del estado de las obras de ampliación del edificio central, y de haber sido aprobado por la Superioridad el proyecto de reforma de la fachada del lado Este del mismo.

El secretario da cuenta oficial del fallecimiento del que fue consejero de la institución don Javier de la Revilla, haciendo merecido elogio de la labor realizada por el finado cuando perteneció al Consejo.

Y el señor presidente levantó la sesión.

PIDA USTED ACEITE EXTRAFINO SANTA AMALIA en los principales establecimientos de ultramarinos.

En todas las farmacias y droguerías pida usted una botella «FORET» y le despacharán la mejor Agua Oxigenada Neutra que se elabora en España.

MARITIMAS

SECCION COMERCIAL (Día 13 de noviembre.) IMPORTACION

Altura. Vapor "Lalchan", de Tocopilla: 31.600 sacos (3.379.893 kilos) de salitre a la orden.—De Iquique: 34.985 sacos (3.413.800 kilos) de salitre a la orden. Vapor "Orcoma", de Habana: 608 tercios (27.817 kilos) de tabaco a Compañía A. de Tabacos; 64 cajas (416 kilos) de cigarrillos a ídem; una caja (40 kilos) de idem a ídem; un tercio (15 kilos) de tabaco a ídem.

Vapor "Cabo Carvoeiro" (transbordo del vapor "General Mitre", de Bahía: 100 sacos (6.000 kilos) de cacao a la orden. Gran cabotaje. Vapor "Castelar", de Hamburgo: una caja (25 kilos) de porcelana a E. Erhardt y Compañía; 14 fardos (2.281 kilos) de lúpulo a S. A. Cervezas; ocho rollos (888 kilos) de papel de escribir a la orden; tres barriles (296 kilos) de producto químico a ídem; una caja (60 kilos) de artículos de papel a ídem; 46 cajas (5.444 kilos) de hierro a ídem; 100 cajas (1.400 kilos) de ciruelas secas a ídem; cuatro jaulas (957 kilos) de idem a ídem; cuatro cajas (252 kilos) de garaje a ídem; 150 cajas (2.100 kilos) de ciruelas secas a la orden; 100 cajas (1.400 kilos) de idem a ídem.—De Londres: cuatro cajas (247 kilos) de artículos de farmacia a E. Pérez del Molino; dos cajas (156 kilos) de suelas y tacones de goma a la orden; dos bultos (243 kilos) de hules a J. Bustamante; una caja (89 kilos) de hilaza de cáñamo a G. R. Prieto; cuatro cajas (385 kilos) de cigarrillos a la orden; cuatro cajas (255 kilos) de artículos de farmacia a H. de S. Regatillo; 29 bultos (1.144 kilos) de papel de envolver a la orden; un bulto (86 kilos) de sobres de papel impresos a ídem; 47 barriles (1.219 kilos) de conservas y otros a F. Salazar; 16 cajas (2.009 kilos) de artículos de farmacia a Angel Illera; un casco (114 kilos) de loza y porcelana a C. Pasual; un casco (15 kilos) de tinta imprimir a Angel Illera; dos cascos (194 kilos) de productos de farmacia a Viuda de D. Villafraña; tres cajas (200 kilos) de suelas y tacones de goma a la orden; dos cajas (283 kilos) de ventilador eléctrico a ídem; seis cajas (176 kilos) de 16 a ídem; tres cajas (494 kilos) de varios a C. Pasual; tres cajas (126 kilos) de idem a M. Piñero y Compañía; siete cajas (578 kilos) de pelusas y placas a J. Nova; 93 jaulas (4.518 kilos) de vagnos a la orden; 26 cajas (3.742 kilos) de artículos fotográficos a Kodak, S. A.; 235 cajas (5.477 kilos) de ciruelas a la orden; dos cajas (213 kilos) de productos farmacéuticos a H. de S. Regatillo; una caja (seis kilos) de clisés para imprenta a H. de Basterrechea; 13 bultos (361 kilos) de tinta para escribir a G. Piñero.

Cabotaje. Vapor "El Gaitero", de Villavieja: 2.938 bultos (74.315 kilos) de sidra a V. Vallina y Fernández. Vapor "Mariaví", de Gijón: a granel, 320.000 kilos de carbón a Indafos, S. A. Vapor "Cabo Rocho", de Bilbao: a granel, 4.820 kilos de hierro a Altos Hornos de Vizcaya; 28.605 kilos de idem a ídem. Vapor "Cabo Carvoeiro", de Tarragona: dos bultos (1.614 kilos) de vermouth a la orden.—De Aguilas: 70 bultos (14.000 kilos) de higos a la orden.—De Cádiz: un bulto (296 kilos) de vino a M. F. Mora; 66 bultos (1.452 kilos) de cognac a la orden; 48 bultos (396 kilos) de idem a J. López Barredo; 40 bultos (880 kilos) de idem a H. de Ceballos; 21 bultos (625 kilos) de idem a M. Tomás Sierra; 28 bultos (2.800 kilos) de alpiste a E. Madrazo.—De Huelva: 130 bultos (1.495 kilos) de higos a la orden; 264 bultos (2.100 kilos) de tabilla a F. Lostal.—De Vigo: 25 bultos (994 kilos) de conservas a la orden; 41 bultos (1.100 kilos) de alubias a B. González; 20 bultos (2.000 kilos) de idem a A. Tazón; 203 bultos (2.743 kilos) de hojalata a F. Salazar; 200 bultos (3.000 kilos) de tabilla a la orden; 4.370 bultos (11.000 kilos) de idem a F. Lostal.—De Bonanza: cuatro bultos (805 kilos) de vino a la orden.

EXPORTACION. Su movimiento. Gran cabotaje. Su movimiento. Cabotaje. Vapor "El Gaitero", cargando para Villavieja. Vapor "Alhambra", cargando para La Coruña, Melilla y Ceuta. Vapor "Cabo Rocho", cargando para Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Castellón de la Plana.

PRESENTACION. Se interesa la presentación en el Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de este puerto, en días laborables, de diez a una de la tarde, a los padres, esposas o parientes más próximos, desde la fecha de esta publicación hasta el día 25 del presente, al objeto de prestar declaración, de los inscriptos siguientes: Alejandro Salinas de Celis (vecino de Comillas) Francisco Trucha Riva (natural de Villanueva) Angel Ramos San Juan (natural de Santander) Luis Díaz Sánchez (natural de Oñeña) habita en Alfoz de Lloredo; Luis Merino Díaz (de Renedo). Jesús Ruescas Alonso (de Santander) Marcelino Hurtado (de Astillero) Francisco H. Basterrechea (de Santander) y Cristóbal Ríos Benito (de Santander).

LOS VAPORES CORREOS. Como se había anunciado al medio día de ayer entró en nuestro puerto el vapor correo inglés "Orcoma", procedente de Chile, Perú, Panamá y Cuba. Después de desembarcar el pasaje que condujo para Santander zarzó para La Rochelle-Pallice y Liverpool. También llegó a Santander, a primera hora de la tarde de ayer, el magnífico vapor correo holandés "Volendam", procedente de Rotterdam. Almorzó a las nueve y media y a las diez y media, después de embarcar pasaje, correspondencia y correo, salió para Habana y Nueva York.

EL "ALFONSO XIII". Este vapor se encontraba navegando en la bahía el lunes día 12 del actual. Hoy día, a las 1.500 millas de Nueva York.

SITUACION DE LOS DUQUES DE ESTA MATRICULA. Vapor de Francisco García: "Francisco García", en Cardiff. "Marcelina R. de García", en Newport River. "Antonio García", en viaje de Valencia a Avilés.

Vapores de Luis Lisoño (S. en C.): "José", en Garrow. "Eslés", en Glasgow. "Cantabria", en viaje de Santander a Ardrossan. Vapores de Angel P. Pérez: "Emilia S. de Pérez", en Spezia. "Alfonso Pérez", en viaje de Lisboa a Vancouver. Vapores de la Compañía Santanderina de Navegación: "Peña Labra", en Cardiff. "Peña Rocías", en Cardiff. EL TIEMPO. Parte del Semáforo: "Viento Sudoeste flojito. Mar lisa. Cielo casi despejado. Horizontes brumosos." Telegrama del Observatorio Central: "Por toda España, buen tiempo." MATEAS PARA HOY. Diamantes: 474 m. y 474 t. Bañamates: 1034 m. y 1034 t. Coeficiente medio: 81 m. y 79 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

TRASPASO NEGOCIO

DE INSTALACIONES ELECTRICAS, EN INMEJORABLES CONDICIONES. Liquidación de existencias. CASA "KAMBARA", DAOIZ Y VELARDE

BOLSAS DE MADRID

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, ACCIONES, OBLIGACIONES, CEDULAS, Banco Hipotecario, Banco de Crédito Local, ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Azucareras (preferentes), Telefónicas, Norte, Alicante, OBLIGACIONES, Azucareras, sin estampillar, Alicante 1.º, Norte 1.º, Norte 6.º, Asturias de Minas, Asturiana de Minas, Hidroeléctrica Española 6.º, Cédulas argentinas, Francos (Paris), Libras, Dollars, Marcos, Liras, Francos suizos, belgas, (Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO

Table with columns: ACCIONES, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, F.-C. Santander-Bilbao, F.-C. de La Robla, F.-C. Vascongados, Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Española, Hidroeléctrica Ibérica, Minas de Cala, Minas del RH (N.), Id. (P.), Marítima del Nervión, Marítima Unión, Naviera Sota y Aznar, Vasco Cantábrica de Navegación, Altos Hornos de Vizcaya, Duro Felguera, Papelera Española, Unión Resinera Española, Unión Españ.ª de Explosivos, Siderúrgica Mediterráneo, Petróleos, OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao, 4.º, Id., Electra de Viesgo, 5.º, Id., Hidroeléctrica Ibérica, 5.º, Id., Hidroeléctrica Españ.ª, 6.º, Id., Hispano Americano de Electricidad, Altos Hornos de Vizcaya, 6.º, Unión Resinera Española, 6.º, Siderúrgica Mediterráneo, 101 80, Telefónicas, 100 50, (Información del Banco de Santander.)

DE BARCELONA

Table with columns: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), 1917, 1926, 1927 (con impuesto), (sin impuesto), Acciones Norte, Alicante, Andalucía, Obligaciones Norte, Asturias, Valencianas-Norte, Alicante, Andalucía, Traslánticas, Francos (Paris), Libras, Marcos, Dollars, Francos suizos, belgas, Liras, Florines.

Cotización local

FONDOS PUBLICOS. Deuda interior, 4 por 100, a 76'25; pesetas 33.000. Deuda amortizable, 5 por 100, 1920, a 95'35; pesetas 5.500. Deuda interior, 4 por 100, a 76; pesetas 4.000. Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, sin impuesto, a 103'60; pesetas 10.000. ACCIONES. Banco de Santander, a 552 pesetas una; 55 acciones. Compañía Telefónica, 7 por 100, a 100'25; pesetas 47.500. Idem, 7 por 100, a 100'25; pesetas 23.000. Banco de Santander, a 550 pesetas una; 20 acciones. OBLIGACIONES. Ferrocarril de Alsasua, 4 y medio por 100, a 94'50; pesetas 23.000. Idem, Santander a Bilbao, 4 por 100, 1900, a 84'50; pesetas 2.500. Compañía Traslántica, 5 y medio por 100, especiales, a 100'25; pesetas 6.000. Santander, 13 de noviembre de 1928. El adjunto de turno, Ceterino Maestre.

leyendo la Prensa extranjera.

Mr. Hoover quiere hacer más cordiales las relaciones entre las dos Américas. Nueva York.—Es sabido que el futuro presidente de los Estados Unidos ha hecho su debut en el aspecto de la política exterior, anunciando que proyectaba un largo viaje de estudio por los diferentes países de América del Sur. Los correspondientes de periódicos de Washington dicen que el presidente Coolidge aprueba por completo esta iniciativa de su sucesor y que él le ayudará con todas sus fuerzas para que el viaje obtenga un gran éxito diplomático. Los países que Hoover visitará son: Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil y Venezuela. Los deseos de Mr. Hoover son conocidos y desea que se establezcan cordiales relaciones entre América del Norte y América del Sur; pretende inaugurar su presidencia con un gesto de buena inteligencia, desarrollando las posibilidades de cambios comerciales de los Estados Unidos con los menoscabados países. El viaje de Hoover no tendrá el carácter de una excursión particular. Todo estará dispuesto para que la potencia de un presidente norteamericano sea bien comprendida. Río Janeiro.—Los periódicos comentan el anuncio de la próxima visita de Hoover a la América del Sur, y estiman, en general, que tal visita producirá ventajas a todos los países americanos, ya que el futuro presidente estudiará las cuestiones comerciales. "O Journal" interpreta la excursión de Mr. Hoover como un preludio de la abolición de ciertos prejuicios que se derivan de una mala interpretación de la célebre doctrina de Monroe. Un sabio danés ¿ha descubierto el remedio del cáncer? Londres.—Comunican de Copenhague que el doctor Anders Frus ha dicho que ha descubierto el procedimiento para curar el cáncer. Afade el telegrama que la fundación Jeuthen ha contribuido a los gastos de las investigaciones de dicho facultativo con 4.000 coronas. La noticia ha sido transmitida con toda clase de reservas, en relación con su veracidad. El agitador comunista Bela Kun ha sido detenido en Constanza. Londres.—Según un despacho procedente de Budapest, Bela Kun, el agitador comunista, que fué dictador de Hungría en 1919, ha sido detenido en Constanza (Rumania). Miles de hectáreas de bosque arden en Rusia. Moscú.—Varios miles de hectáreas de bosque son pasto de las llamas desde hace varios días en el litoral del Mar Negro. Una mujer, para vengarse de su marido, quema la casa de éste. Cahors.—Un incendio destruyó una casa de una aldea perteneciente al Municipio de Catus. Los gendarmes practicaron pesquisas y detuvieron a María Luisa Condere, de cincuenta y un años de edad, la cual declaró que ella había sido la incendiaria de la casa de su marido, con el que no podía entenderse y del que deseaba vengarse. Un loco amenaza a la familia, quema billetes de Banco y después se suicida. Chateauroux.—En Sassiéres-Saint-Germain, en el transcurso de una crisis de demencia, Jean Chopin amenazó de muerte a la mujer y a sus hijos, que abandonaron la casa aterrados. Después, el pobre loco quemó a la lámpara de aceite billetes de Banco por valor de 5.000 francos, y por último, se suicidó colgándose de un árbol. Pelean los bueyes y resulta muerto el pastor. Toulouse.—En Beaumont un rebaño de bueyes se peleó con otro. El pastor intervino para separar a las bestias; pero una de éstas le dió una cornada, matándole en el acto. El peligro de las setas. Valence.—En Montelimar, la familia Chambonnet ha sido intoxicada por comer setas venenosas. Un nuevo fallecimiento se ha registrado, y es el de un muchacho de nueve años, el cual murió en el hospital, en donde ingresó por trastornos que surgieron después de comer de los mencionados hongos. La madre de este niño está muy grave por el mismo motivo de haber comido también setas. Grave choque de trenes en Polonia.—Cuatro muertos y 37 heridos. Varsovia.—A consecuencia de un choque de trenes, ocurrido en los alrededores de Stanislawow, 37 personas resultaron heridas y cuatro muertas.

La vida esta en la sangre

Una nueva terapeutica en las enfermedades de la sangre y del artrismo. - Maravillosas curaciones en millares de casos de eczema, acné, de herpes, de psoriasis, de eritema, de reumatismos, de dolores, de arterio-esclerosis, de dolores de piernas, de varices y de trastornos en la edad critica de la mujer. - Numerosas pruebas de curaciones y de agradecimientos.

La sangre es un líquido precioso el cual lanzado por el corazón va a regar las mas pequeñas células de nuestro organismo y darle así salud y vida. Pero si la sangre lleva los elementos de la nutrición y el sustento de nuestras células y de nuestros órganos, en cambio se recarga de todas las impurezas y de todas las mermas de las cuales a su vez tiene que separarse. Lo hace, depositando y fijando esos productos perjudiciales en uno o varios órganos, provocando en ellos lesiones importantes y a veces de suma gravedad. La piel y el cuero cabelludo, mas sensibles, son los primeros atacados por esta descarga: el eczema, el acné, el sarpullido, los forúnculos, herpes que reaparecen, la psoriasis, el eritema, la pelada, la sicosis se desenvuelven allí con mas o menos crueldad. Casi siempre estas enfermedades de la piel, están precedidas o acompañadas de comezónes, muy penosas por su repetición o irritación. Así se explica mejor el fracaso de los tratamientos externos y los fáciles resultados obtenidos, al contrario por un tratamiento racional y energético que hace desaparecer la causa: La infección o intoxicación de la sangre. El aparato circulatorio y el sistema nervioso no tardan en ser invadidos y obstruidos; de ahí las varices, las flebitis y sus peligrosas complicaciones (embolia, úlceras interminables); de ahí la arterio-esclerosis y sus consecuencias (dolores de cabeza, pérdidas de las ideas, turbaciones del lenguaje, insomnios congojas y vejez prematura). El ácido úrico encontrándose casi siempre en exceso, en una sangre turbia se acumula mas especialmente en las coyunturas, en los músculos, en los nervios, produciendo el reumatismo, las neuralgias, la ciática. En casos graves, visceras importantes son muy lastimadas y entonces el enfermo sufre enfeisma, asma, nefritis, litiasis renal o biliar con crisis repetidas y muy dolorosas.

Commovido por estas consideraciones y después de largos y minuciosos estudios de laboratorio, el muy renombrado especialista Sr L. Richelet ha conseguido establecer la fórmula realizada prácticamente con un método y un Depurativo que obra en los órganos encargados de purificar la sangre y proporcionarle los elementos propios a su perfecta e íntegra reconstitución. Penetrando en todo el organismo por el movimiento de la circulación, el Depurativo Richelet cura la piel y en pocos días borra sin dejar la menor huella, las lagas mas viejas y mas rebeldes, cierra y cicatriza las úlceras mas profundas, deshincha las venas y suprime los trayectos varicosos. Poderoso disolvente del ácido úrico, despeja las articulaciones, calma y hace desaparecer, casi instantáneamente, los dolores, el dolor de espalda, la ciática y el reumatismo favoreciendo las funciones renales y hepáticas. La acción del Depurativo Richelet es todavia mas rápida cuando se trata de combatir en la mujer los fenómenos congestivos y los accidentes que no dejan de producirse en el momento de la pubertad o de la menopausia. Fibromas y tumores han sido atajados en su evolución y en su desarrollo. Estos incomparables resultados, confirmados como ya veremos con algunas cartas de agradecimiento tomadas al acaso, dan razon de bien estar indecible que cada adepto del Depurativo Richelet siente ya desde el primer frasco. Todo cuanto precede explica mejor ahora la influencia de este feliz descubrimiento sobre nuestra generación actual la cual ve desaparecer cada vez mas las enfermedades de la sangre, los trastornos de la circulación y los defectos artríticos para disfrutar de una longevidad media, que asombra ya a nuestros estadistas oficiales.

Curaciones Maravillosas

Desfigurado por un eczema. Con mucho gusto le autorizo a Vd. publique que me ha salvado y me ha devuelto la afición a la vida. Hacia varios meses me encontraba desfigurado por un terrible eczema. En vano habia probado todo. Estaba desesperado, adelgazaba y mi estado general era malo por completo. Una cura completa de su Depurativo Richelet me ha quitado ese terrible mal sin dejar el menor vestigio. Este resultado tan rápido obtenido a tan poca costa, sin regimen, sin cambiar en nada mis costumbres y sin dejar mis ocupaciones, ha extrainado a mis vecinos. Su muy agradecida. M. S. ROGER, 232, Grande-rue, a St. Maurice (Seine) Francia.

Casi paralizado y salvado. Hacia algunos meses que sentía gran malestar grandes dolores de cabeza, debilidad y una necesidad imperiosa de dormir. Me sentía a veces tan débil que caía sin conocimiento, mi corazón latía con precipitación y estaba cubierto de sudor. Un día, mis piernas y mis pies se hincharon y tuve que guardar cama. Habiendo leído que su Depurativo Richelet curaba esos accidentes hice un ensayo; al tercer frasco mis piernas se deshincharon. Desde entonces todos mis trastornos han desaparecido y estoy bien de salud lo mismo que antes. M. A. SOUBE, a Poudenas (Lot-et-Garonne) Francia.

Herpes y comezónes desaparecen. Dos frascos del Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar a mi mujer los granos y las comezónes que tanto le inquietaban. Todos sus maleares tambien han desaparecido su salud es excelente. Mil gracias. Su muy agradecidos. M. S. ROGER, au Hateau du Riot, Chevagnes (Allier) Francia.

Una mujer desesperada. Tenía dolores en el estomago y en el vientre el corazón latía con precipitación; ya no dormía. Tenía 2/17 de tensión arterial y mi estado era desesperado. He seguido su tratamiento Richelet. Al cabo de unos días todo ha desaparecido. Mme G. BERLET, 44, Faubourg du Temple, Paris (Francia).

Las varices me han desaparecido. Le comunico mi completa curación. Ya desde la primera semana pude mover mis piernas de las cuales no habia podido servirme desde varias semanas. 20 días mas tarde andaba sin dificultad. Teniendo una flebitis grave, desesperada, pero su Depurativo Richelet me curó. M. QUELAND, 10, Rue de Trével, St-Nazaire (Loire-Inf) Francia.

Su malestar era periódico. Estoy muy satisfecho de asegurar a Vd. desde mi cura del Depurativo Richelet, todos mis maleares y todos mis dolores, han desaparecido. Mi estado general es excelente la circulación restablecida ha vuelto mi actividad, me siento mas joven y tengo la gran alegría de vivir de nuevo. Mme J. GOUDIN, Route de Lagny, a Noisiel (S.-et-M.) Francia.

Reumatico desde hace 3 años. Hacia 3 años que tenía reumatismos y una ciática muy dolorosa. Había ensayado innumerables multitud de medicinas, me decidí probar su Depurativo Richelet. Y tuve suerte, ya que, en el segundo frasco fui aliviado de mis padecimientos y pude por fin dormir y descansar. Después de una cura completa, mi mal, no ha reaparecido y puedo asegurar a Vd. un exito total que sigue persistiendo. M. E. CAMUS, 8, Rue Antoine-Blanc, a Marseille. Francia.

Dos casos graves de artrismo. Hacia 16 años tenía la pierna roída por una úlcera que supuraba 3 meses al año. Estaba desesperado cuando, felizmente aconsejado por mi doctor, hice una cura de Depurativo Richelet. Desde entonces mi laga está cicatrizada, mi pierna no está tan pesada y he vuelto a tomar todas mis ocupaciones. Mi marido que sufría reumatismos y pequeños pinchazos en las coyunturas, se ha curado también rápidamente después de una cura del Depurativo Richelet. M. et Mme SULLIVAN, a Villeneuve-le-Roi (Seine-et-Oise) Francia.

Estas cartas de agradecimiento que nos han llegado espontáneamente son publicadas con insistencia de sus firmantes. Reciban aqui nuestro mas sincero agradecimiento. Seremos siempre dichosos de completar nuestra documentación con otros testimonios que publicaremos en el transcurso del año pidiendónoslo expresamente los enfermos. Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastian, 22, San Bartolomé.

Ateneo de Santander ESPECTACULOS ACCIDENTE DEL TRABAJO

Sección de Música. Esta Sección, queriendo recordar la fecha de la muerte de Schubert, el genial creador del lied, cuyo centenario se celebra el 19 del corriente, ha organizado un concierto con la colaboración del famoso Trío Bruselas, y a base de obras suyas, incluyendo algunas de autoras españolas. La fecha del concierto será el próximo viernes, 16, y el programa se anunciará oportunamente. Los señores socios tendrán reservadas en Conserjería de la Sociedad la invitación de señora. Sección de Ciencias Morales y Políticas. El próximo jueves, día 15, dará una conferencia sobre el tema "Un erudito montañés del siglo XVIII", don José Luis Zamamilla y G. Camino, doctor en Derecho y correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. El acto comenzará a las siete y media en punto.

TEATRO PEREDA.—A las seis y media. "Mi hermano y yo"; a las diez y cuarto, "Los que no perdonan". SALON REINA VICTORIA.—A las seis y media: la última producción de Charles Chaplin, titulada "El circo" (el mayor éxito de este artista). La taquilla estará abierta desde las once de la mañana. Precios, los de día de moda corrientes. GRAN CINEMA.—De seis y media a diez: "El rey del balón", y la graciosa cómica "El hombre de la colina", y "Actualidades Gaumont número 22". CINE POPULAR REINA VICTORIA.—De seis y media a once: "El circo", por Chariot. PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media: "El rey del balón", y una cómica, en dos partes. CINE MA DE BONIFAZ.—Desde las seis y media a diez: la película "Janice Meredid o La independencia americana", por Marion Davies. Diez partes.

Dos obreros carpinteros, heridos. En la mañana de ayer, trabajando en unos almacenes que en la calle de Nicolás Salmerón se están construyendo para la Industrial Panadera, tuvieron la desgracia de caerse de una escalera, desde unos diez metros de altura, los obreros carpinteros Valentín Prado Trucha, de treinta y ocho años, y Emilio Bárcena Diego, de dieciocho. Inmediatamente fueron conducidos a la Casa de Socorro, donde a Valentín le fueron apreciadas la fractura del codo y radio derecho por su extremidad inferior, luxación del dedo meñique, herida contusa en el labio inferior, contusión en la región epigástrica y epistaxis. Emilio sufrió una contusión en la región lumbar. Después de curados, pasaron a sus domicilios.

CASA RESTEGUI MUEBLES Y TAPICERIA Segunda Namada - Teléfono 2699 - SANTANDER EL CANTABRICO APARTADO 20.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torreavega

Lo más saliente de la sesión de presupuestos municipales, celebrada el lunes, ha sido la reorganización de la Policía urbana y la equiparación de los empleados a los funcionarios del Estado. - La carretera general, desde Quebrantada a Cartes, está intransitable. - Del Tiro Nacional. - Otras noticias.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

En sesión ordinaria del tercer período cuatrimestral, se reunió el Ayuntamiento pleno a las siete de la tarde del pasado lunes, presidido por el alcalde don Carlos Ponzal, con asistencia de los tenientes de alcalde don Isidro Díaz-Bustamante, don José Reca, don Pedro M. Gómez y don Fermín Abascal Mazón; concejales señores Rubín, Martínez (don Ignacio), Gutiérrez, Villar, Sollet, Marcos, Caballero, Carviedes, García y Herreros; interventor, señor L. Llana, y secretario, señor Moreno.

En referida sesión se dió comienzo a la discusión y aprobación del presupuesto ordinario para 1929, para lo cual, y antes de ello, se dió lectura a las certificaciones correspondientes de gastos forzosos, expedidas por Secretaría e Intervención, y Memoria de la Comisión permanente, que formó el presupuesto, y a continuación del resumen por capítulos del mismo, empezando acto seguido la lectura del artículo primero, capítulo primero, Censos, que importa 514 pesetas.

Sin discusión también, se aprobaron el artículo segundo, Pensiones, por 6.086 pesetas; artículo tercero, Operaciones de crédito municipal, por 80.767,50; artículo cuarto, Créditos reconocidos, por 40.347,40; el quinto, Litigios, 4.800; el sexto, Contingentes, 82.549,24; el séptimo, Contribuciones e impuestos, por 47.643,60; el octavo, Anuncios y suscripciones, importante 638,75; el noveno, Indemnización, por 300; el décimo, Compromisos varios, 2.906,44, quedando con ello aprobado el capítulo primero del presupuesto de gastos sin modificación alguna, reformado por la Comisión permanente. Cargas por servicios del Estado: a propuesta de la Alcaldía se acuerda aumentar hasta 1.500 pesetas el concepto que para pago de mejora de renta del local que ocupa la Guardia civil se viene consignando, fundándose para ello en la conveniencia de fijar una renta que, en unión de la que abona el Estado por este concepto, pueda compensar la ampliación que se precisa en el local que hoy ocupa la Guardia civil, o de no ser posible y prestarse a ello sus dueños, buscar nuevo local, o, aun con la cooperación de algunas entidades que adelanten el dinero, edificar uno nuevo.

Se aprueba igualmente la consignación para gastos de representación municipal, importante 3.400 pesetas; la del alcalde, 3.000, y la de los tenientes de alcalde, 1.500.

Sin discusión fueron aprobados los dos artículos del capítulo tercero, Guardia municipal y socorros de incendios, por una consignación de 43.702,50 y 9.646,50 pesetas, figurando en el primero el aumento de cuatro guardias municipales, con el fin de dotar mejor al servicio y ejercer una mayor vigilancia, para lo cual se irá a la reforma del reglamento de este Cuerpo, unificándole, según propósitos de la Alcaldía, en el sentido de que el servicio se haga indistintamente por unos y otros, de día o de noche, alterando todos en el servicio.

Con alguna pequeña discusión se aprueban todos los artículos del capítulo cuarto, consecuencia de la proposición del señor Villar solicitando se lleve consignación para instalar baterías de luz en el pueblo de Barreda, proposición que fué tomada en consideración, por si pudiera ir incluida entre los gastos que se satisficieren por alumbrado fuera de contrato, siendo aprobados los respectivos artículos por la cantidad de 29.350 pesetas el alumbrado eléctrico; 42.121 de mataderos; 200 el de extinción de animales dañinos, y 1.000 el de gastos generales.

A continuación se dió lectura a los artículos primero y segundo del capítulo quinto de gastos, importante 9.535 pesetas el primero y 47.922,50 el segundo, Recaudadores y agentes, aprobado por unanimidad.

Terminada la lectura del capítulo sexto de gastos, artículo primero, Personal y material de oficinas, que importa 53.682,35 pesetas, se dió lectura así bien a un razonado escrito del oficial primero y empleados administrativos, por sí y en nombre de los demás empleados municipales, solicitando, en consonancia a lo dispuesto en el Estatuto municipal, la equiparación en sueldo a los funcionarios del Estado, renunciando para ello al derecho a quinientos que les concede el actual reglamento, siempre y cuando que la Corporación les asimile en categoría y sueldo a los que disfrutan los empleados del Estado, con las prerrogativas y beneficios que concede el reglamento orgánico aprobado por real orden de 14 de mayo último.

Consecuencia de este escrito y de otros más de empleados municipales, de que así bien se dió lectura por la Comisión de Gobernación, a quien afecta el personal, y a la que previamente se había dado traslado, se emite un

informe, fundado en preceptos legales, estimando justa y legal la petición de los empleados administrativos, para lo cual propone se acuerde la reforma inmediata del reglamento de empleados municipales vigente, conforme a lo dispuesto en el Estatuto municipal, haciendo por separado los distintos reglamentos de empleados administrativos, técnicos y subalternos, hoy acoplados en uno solo; equiparar en sueldo a los funcionarios administrativos a los del Estado, para que ya en el año de 1930 rijan los mismos sueldos y categorías de aquéllos, concediéndoles un aumento gradual para el próximo ejercicio de un 10 por 100 de sus respectivos sueldos, aumento que proponen para otros empleados afectos a oficinas.

El señor Gutiérrez Alonso, de la Comisión de Gobernación, apoyó su dictamen, el cual fué discutido minuciosamente por la mayoría de los señores concejales, abundando unos en pro y otros, sin ir en contra, condicionando la proposición, adoptándose finalmente el acuerdo de designar una Comisión, compuesta de la de Gobernación, secretario, interventor y un empleado designado por los administrativos, para llevar a cabo la reforma de los reglamentos, para empezar a regir desde el 1 de enero próximo, equiparando ya a los administrativos a los empleados del Estado en sueldo y categoría, concediendo un aumento gradual de sus respectivos sueldos de un 10 por 100 del que actualmente perciben, aumento así bien concedido a otros empleados de las oficinas del mismo, con lo cual los empleados administrativos han logrado sus aspiraciones, cumpliendo con ello el Ayuntamiento el precepto del artículo 248 del Estatuto municipal, que así lo aconseja.

Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias se suspendió la sesión, para continuarla al día siguiente, a la misma hora, con la lectura y aprobación del artículo segundo del capítulo sexto del presupuesto de gastos.

LO MAS SALIENTE

Lo más saliente de la sesión de presupuestos que dejamos extractada, son la reorganización de la Policía y la equiparación de los empleados municipales a los funcionarios del Estado, con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto municipal, lo cual conviene mucho a dichos empleados, por las prerrogativas y beneficios que concede el reglamento orgánico aprobado, por real orden de 14 de mayo último.

Con arreglo al nuevo estudio, la Policía se denominará, en lugar de municipal, urbana, y dicho Cuerpo estará formado por un jefe, un subjefe, dos guardias de primera y doce de segunda; total, dieciséis, que, formando dos grupos, alternarán para hacer un mes de servicio diurno y otro mes nocturno, cumpliendo con arreglo al nuevo reglamento que se hará inmediatamente de aprobados los presupuestos.

CARRETERA INTRANSITABLE. Señor ingeniero-jefe de Obras públicas: Todos los días son numerosas las quejas de automovilistas y peatones sobre el estado intransitable en que se halla el trozo de la carretera general desde la calle de Joaquín Cayón, de esta ciudad, a la villa de Cartes.

Ayer nos decía un doctor en Medicina: "No gano para ballistas; cada visita que hago en coche me cuesta muchas pesetas por las averías que sufre el automóvil."

Y lo creemos, señor ingeniero, porque dicha carretera está malísima; los baches son grandes y abundantes. Realmente, pagar el tributo tan elevado que pagan los automóviles, para que después se hagan añicos por el mal estado de las carreteras, es muy lamentable.

RIFA DE UNA ESTATUA

En el sorteo de la estatua que el Secretariado de la Entronización, de Torreavega, regala a las personas que contribuyeron con sus limosnas a costear el estandarte que se dejó en Limpas cuando fueron en peregrinación, ha sido agraciado el número 1422. Quien le posea puede recogerle en el Colegio de la Paz.

DEL TIRO NACIONAL

Damos hoy cuenta del concurso de tiro a fusil máuser, que días pasados anunciábamos su celebración, entre un equipo de la capital y otro de Torreavega que hubo de ser suspendido ante la imposibilidad de celebrarlo por la inclemencia del tiempo.

No obstante esta contrariedad, nues-

tro equipo, en consonancia con los acuerdos adoptados por la organización, presentémos en el campo de Tiro que en la Albericia tiene la Representación del Tiro Nacional, de Santander, no pudiendo más que verificar un entrenamiento, por la no asistencia de los tiradores contrarios.

Discúlpese esta falta por lo desahuciable del tiempo, censurándose la carencia de una contrariedad, que nuestros tiradores hubieran aceptado gustosísimos.

La tirada correspondiente a ese día inaugural del concurso—se llevó a efecto el próximo pasado domingo, consignándose las siguientes puntuaciones:

SANTANDER. Treinta balas; tres posiciones: Señor Palazuelos, 240 puntos; señor López, 236, y señor Ramos, 232. Veinte balas; dos posiciones: Señor Meyer, 145 puntos; señor Gutiérrez, 131, y señor Wachtel, 118. Diez balas; posición libre: Señor Fernández, 56 puntos; señor Bascaña, 52, y señor Orío, 42.

TORREAVEGA. Treinta balas; tres posiciones: Señor García-Balsa, 221 puntos; señor Neila, 191, y señor Capillas (A.), 176.

Veinte balas; dos posiciones: Señor Pérez Aguado, 136 puntos; señor Torre, no tiró, y señor Guerrero, no tiró.

Diez balas; posición libre: Señor Blanco, 71 puntos; señor Capillas (B.), 61, y señor Díaz-Terán, 48. La sorprendente diferencia en puntuación que acusa este tirador debe achacarse a haber realizado la tirada con un máuser en ignoradas y defectuosísimas condiciones, que pudieron

apreciar después, ante la sorpresa del tirador, que protestaba de su inexplicable forma con el fusil máuser (de reciente construcción), que en anteriores días había consumado magníficas puntuaciones. Indudablemente, en el intervalo de descanso recibió el golpe, golpe funesto, que le deterioró.

El equipo santanderino hizo soberbias puntuaciones, destacándose los maestros tiradores, dando pruebas de un entrenamiento concienzudo y metódico.

Por el contrario, los locales, a pesar de su buena forma, fueron cebo de la mala suerte en diversos aspectos.

Faltando de hacer esa tirada los señores Torre y Guerrero, creemos que la puntuación, aunque con significada desventaja, nos haga prever que para el próximo domingo, en el campo que esta Representación posee en Santiago de Cartes, y con más entrenamiento, amor propio y fortuna (así, con mayúscula), lleguen nuestros tiradores a ocupar el puesto que creemos les corresponde.

NOTA TRISTE

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta ciudad la bondadosa señora doña Josefa Tejera Velarde, viuda de Cubas, causando su muerte general sentimiento en toda la ciudad, donde, por sus muchas virtudes, era muy apreciada.

A sus desconsolados hijos, doña María, don Mariano, doña Angeles, don Ezequiel y don Luis; hijos políticos, don Antonio Arbeiza, doña Virginia Torre, don Benigno Coterillo, doña Francisca Galbán y doña María García; hermanas, nietos y demás apreciable familia, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

EFE-CE



CASTRO URDIALES.—Grupo de maestras de las escuelas nacionales y municipales, y amigas, que las acompañaron en el reparto de meriendas en la Fiesta del Arbol.

Castro Urdiales

IMPRESIONES DOMINGUERAS

Disfrutamos ayer de un día soleado, dejándose sentir a la sombra un frío bastante intenso, por efecto de la brisa del Este que sopla.

En el barrio de Campijo festejaron a su Patrono San Martín, en cuya ermita celebraron los actos religiosos de ritual mañana y tarde.

Se celebró la Fiesta del Arbol, organizada por el Ayuntamiento, para lo cual, a las dos de la tarde, se congregaron frente al edificio escolar los niños de las escuelas nacionales y municipales, maestros, maestras y los frailes del Corazón de María, el señor alcalde y concejales y la Banda municipal, formándose una comitiva que recorrió varias calles a los acordes de una marcha que ejecutó la Banda. Todos los niños, profesores y demás señores de la comitiva lucían lacitos con la enseña de la patria.

Los niños, acompañados de la expresada Banda, cantaron varios himnos y después procedieron a la plantación de un pipo cada niño en las proximidades de "El Chorrillo", terminando el acto con el obsequio de la merienda a los infantes.

Y con la romería de San Martín, que se celebró ayer tarde, se dió el cerrojazo a la temporada de romerías, que comenzó el día de San Isidro.

Hubo animación en el barrio a causa del hermoso día que disfrutamos y fué amenizada por la Banda municipal, orgullo y acordeón.

También estuvieron muy concurridos el Teatro-Circo y el de la Villa, proyectándose en el primero "Ello" y "Error matrimonial" en el segundo de dichos teatros.

NECROLOGIA

Esta mañana, con gran concurrencia, se han celebrado en nuestro suntuoso templo parroquial solemnes exequias por el alma del respetable caballero castreño don Oscar Ocharan, que falleció el día 3 de los corrientes en Nogales-Arizona (Estados Unidos).

El acto fué presidido por su hermano, el prestigioso hombre de negocios don Enrique, al que acompañaban varios de sus hijos.

A todos los familiares del finado enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que en estos momentos les aflige.

EL CORRESPONSAL

TUBERIAS DE TODAS CLASES JOAQUIN MADRAZO

Méndez Núñez, 11. Teléf. 1355. Santander.

Ampuero

SUSCRIPCION PARA REGALAR LAS INSIGNIAS DE LA CRUZ DE BENEFICENCIA A DOS GARDIAS CIVILES

Hasta la fecha hemos recibido las siguientes cantidades, con destino a la suscripción que en el número del domingo abrimos para regalar las insignias de la Cruz de Beneficencia al comandante de este puesto de la Guardia civil, don Maximiliano Larsen, y el guardia don Tomás Tarlonte:

Don S. González, 5 pesetas; don Moisés Aguilera, 2; don Luis Colomo, 2; don Ramón Rivas (hijo), 2; don Zacarías Pradera, 10.—Total, 24 pesetas.

EL CORRESPONSAL

Laredo

ATROPELLO DE UNA NIÑA

Ayer tarde, cuando el auto S.-3.715, conducido por su dueño, José Cagigas, se detenía en la plaza de la Constitución, de esta villa, la niña de seis años Petra Icaástegui Martínez, hija de los marineros Manuel y Petra, que se hallaba al borde de la acera en aquel momento, corrió con notoria imprudencia hacia el automóvil, sin que al conductor le fuera dable evitar el atropello de la inocente e inexpertísima criatura, y que una de las ruedas delanteras le pasara por encima, magullándole una de las piernas.

Fué asistida inmediatamente por el médico señor Senderos, quien apreció la probable fractura de la tibia por su parte superior.

Debido a las circunstancias de irresponsabilidad que concurrieron en el hecho, atestigüadas por don Eduardo García, que auxilió a la niña, y por otras personas que lo presenciaron, el digno juez de instrucción, señor Mazorra, dejó en libertad al conductor del taxi, a reserva de lo que resulte.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO Hotel y Restaurant SERVICIO MODERNO PARA RODAS Y BANQUETES.

Gibaja

EL SANGRIENTO SUCESO DEL LUNES El Juzgado se incauta de una carta dirigida por el suicida a EL CANTABRICO.

DESPUES DEL SUCESO

Pocas veces la opinión pública de un pueblo se manifiesta tan interesada y tan honda y sinceramente condolidia como en estos momentos ha ocurrido en Gibaja y pueblos del Ayuntamiento de Ramales, con motivo del trágico suceso desarrollado el lunes en aquea población, y en el que figuran como protagonistas miembros de una familia muy conocida.

Los comentarios de los vecinos de Gibaja continuaron ayer acerca del sangriento suceso, explicándose, cada uno a su modo, las causas que originaron la tragedia, que tiene a las puertas de la muerte a doña Teresa García, y que costó la vida al desventurado joven don Gervasio Romillo.

Alrededor de este lamentable suceso se han forjado verdaderas novelas algunas de índole tan delicada, que al periodista le está vedado recogerlas para servir las al público desde las columnas de un periódico que tiene por norma la seriedad y que sabe detenerse sin traspasar los límites que merece el respeto a la vida privada.

Todos los informes que hemos podido recoger de aquellas personas que trataron muy directamente a los protagonistas del suceso del lunes, están muy lejos de coincidir con algunos de los rumores que pudieran ofender al respeto de los protagonistas, y cuantas personas, tanto de Gibaja como de Ramales, con las que uno de nuestros redactores habló ayer, coinciden respecto a la conducta honorable y caritativa de la señora gravemente herida por su cuñado. Creemos un deber de justicia hacerlo constar así.

LA ACTUACION DEL JUZGADO

Durante toda la mañana de ayer, el juez de instrucción del partido de Ramales, don Ildefonso Maza, permaneció en su despacho, tomando declaración a los vecinos y parientes del suicida, y a algunas otras personas que pudieran aportar al sumario detalles de interés.

Uno de los primeros en prestar declaración fué don Manuel Romillo, hermano del suicida, que ocupa el piso superior de la casa donde se desarrolló la tragedia. El señor Romillo acudió al Juzgado acompañado de su hermano don Federico, que reside en Santander, y que se trasladó a Gibaja al tener noticia de lo ocurrido entre su hermano y su cuñada.

Este señor, con quien hablamos cuando abandonaba el despacho del juez, no se explica las causas del sangriento suceso. Tanto me ha sorprendido la agresión y suicidio de mi hermano—nos dijo—, que por ningún concepto podíamos esperar una determinación tan grave en él.

El señor Romillo, que ha regresado de Cuba, donde tiene importantes negocios, hace poco tiempo, tenía ya separado el pasaje para regresar a la Habana con su familia el próximo día 26, en el vapor correo "Alfonso XIII".

Después de declarar el hermano del suicida, pasaron al despacho del juez las jóvenes Aurora y Emilia, que prestan servicio, en calidad de domésticas, en la casa de doña Teresa, y la señorita mejicana Concepción Selión, amiga íntima y persona de toda confianza de la señora herida.

Desconocemos las declaraciones de estas personas; pero, por las manifestaciones que hicieron en nuestra presencia, todas, seguramente, coinciden en que doña Teresa ha sido como una madre para su agresor durante mucho tiempo, al extremo de que ella misma le asistió en su enfermedad hasta el mes de julio último, que tuvieron un serio disgusto, y dejando entonces de tratarse con su cuñada.

El mismo don Gervasio trató hasta dicha fecha con el mayor respeto y cariño a su cuñada, y públicamente no cesaba de elogiar su conducta y las muchas atenciones que con él tuviera.

Por su parte, los hermanos del suicida, que, como se ha dicho, estaba tuberculoso, le ayudaban en cuanto podían, costeándole los cuantiosos gastos que originaba su enfermedad, incluso la estancia, durante más de un año, en un Sanatorio de Guadarrama, y después en algunos lugares de la provincia de Burgos, de donde regresó muy repuesto, al parecer, continuando en casa de su hermano atendido solícitamente.

El disgusto que tuvo con su cuñada en el mes de julio, con todos los caracteres de riña agresiva, determinó el rompimiento y aislamiento del enfermo, quien últimamente hacía vida de reclusión voluntaria, originada por la agravación de su enfermedad, a la que se atribuye la agresión a su cuñada y su suicidio.

UNA CARTA DEL SUICIDA PARA "EL CANTABRICO"

Entre los objetos de que el Juzgado se hizo cargo como piezas de convicción para el sumario, figura la escopeta con que fué herida doña Teresa, que es de dos cañones, sistema "Lafu-chaux", en bastante mal estado; una caña de dos piezas de las que se em-

plean en las escobas domésticas, y que el suicida había empalmado una a otra, amarrándolas por el centro y clavando una punta de las llamadas de París en un extremo, con la que hizo funcionar el gatillo de la escopeta al privarse de la vida, y tres cartas, una de ellas dirigida a nuestro periódico, y debidamente franqueada con el sello correspondiente.

Con objeto de conocer el contenido de esta carta, dirigida a nuestro director, desde Gibaja nos trasladamos a Ramales, visitando al juez de instrucción, señor Maza.

El señor Maza recibió a nuestro redactor muy atentamente; pero le hizo ver la imposibilidad de facilitarle la carta ni de comunicarle su contenido, alegando la razón, que reconocemos y acatamos, de tener que reservar este documento y la necesidad de agregarle al sumario.

¿Qué declaraciones, hechas momentos antes de su suicidio, contiene la carta escrita por el desventurado joven, y que dirige a EL CANTABRICO con el propósito de darnos a conocer su terrible decisión de privarse de la vida?

Las desconocemos en absoluto. Acatando las órdenes y la reserva del Juzgado, que sin duda ha encontrado en este documento informes de interés para el sumario, abandonamos el despacho del señor Maza cuando entraban a declarar varias personas residentes en Gibaja.

LA AUTOPSIA DEL SUICIDA

En el cementerio nuevo de Gibaja, neópoli poco tiempo hace construída con los donativos de los hijos de este pueblo residentes en Cuba, entre los que figuran los hermanos del suicida, se verificó ayer tarde la autopsia al cadáver del desventurado don Gervasio.

La operación estuvo a cargo del médico forense de Ramales, don Alfredo Quintanilla, y del particular de Rasnes, don Eustasio Fernández, a presencia del actuario de aquel Juzgado de instrucción, don Luis Facal, en representación del juez.

Los médicos certificaron que el suicida había fallecido casi instantáneamente, encontrándose el proyectil alojado en el cráneo.

Momentos después de verificarse la autopsia se dió tierra al cadáver, encerrado en una magnífica caja tapizada de blanco.

El enterramiento fué hecho en la pequeña parcela que dentro del cercado del cementerio, pero completamente aislado de éste, se destina a las inhumaciones de carácter civil, según nos informan, pues cuando nosotros abandonamos el nuevo cementerio se procedía al enterramiento del suicida.

EL ESTADO DE LA HERIDA

La señora agredida, que, como dijimos ayer, había sido trasladada con la mayor urgencia a la clínica del doctor San Sebastián, de Bilbao, después de practicarla la primera cura los señores Fernández y Quintanilla, se encontraba ayer bastante grave.

Parece ser que en la clínica donde se encuentra tenían el propósito de hacer a dicha señora ayer mañana un reconocimiento detenido, para proceder a la extracción de gran número de perdigones que tiene alojados en la nuca, en el lado derecho del cuello y en el pecho; pero se desistió de hacerlo en vista de la gravedad de la paciente, acordándose que se hiciera una radiografía de las heridas, para proceder, tan pronto como el estado de la herida lo permita, a la delicada operación.

OTROS DETALLES

Con motivo del triste suceso, han sido muchas las personas residentes en los pueblos de aquellas inmediaciones y en Santander, que tienen relaciones de amistad con los señores Romillo, que se trasladaron ayer a Gibaja para dar el pésame a los ancianos padres del suicida y a los hermanos del mismo.

Reinos

BODA ARISTOCRATICA En la suntuosa iglesia del antiguo convento Franciscano, que regentan las caritativas Hermanas de San Vicente de Paul, se celebró con gran solemnidad el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita reinesana Amalia Gutiérrez Alvarez con el conocido hombre de negocios y distinguido caballero don Enrique Martínez Revuelta, actuando de padrinos la bondadosa señora doña María de los Dolores Martínez Revuelta, hermana del novio, y don José María Marín Gutiérrez, hermano político de la novia. Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don José G. Alvarez, don José Marín y don José G. Bustamante, por la desposada; don Dámaso Pérez Arenal, don Adolfo de la Peña y don Epifanio Madrigal, por el novio.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de Espinosa de los Monteros, don Jesús Cabrera Rojo, y asistió co-

CICLISTAS. FOMENSE. Si comprás una bicicleta de cualquier marca sin antes ver la RUIZ, habrás hecho muy mala compra, y arropendidos pronto la venderéis malamente para adquirir una RUIZ, que es, sin disputa, la más bonita y fuerte. Híjase bien y no tirar el dinero a la calle. LA RUIZ NO ES UNA BICICLETA MAS... ES LA MEJOR. CASA RUIZ, Arcos de Doria, 87

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS. Capital social 12.000.000 de PESTAS efectivas, completamente desembolsadas. FUNDADA EN 1864. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 14 y D. José, hijos de Bustarretche, paseo de Pereda, 8.

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO. ÚNICA ELABORADA CON SU ÁCIDO CARBÓNICO. VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLA VICIOSA (ASTURIAS)

ANEMIA DEBILIDADES RAQUITISMO GLOSIS. Exigir las auténticas PILDORAS (de JARABE) BLANCARD. Aprobación de la Asociación de Medicina

mo delegado del señor juez, el simpático joven don José Casosa.

Al entrar los novios en el vestíbulo del templo se oye una marcha nupcial ejecutada magistralmente por varios profesores venidos con tal objeto de Santander, y durante la misa tocan "Largo", de Heineke; "Reverie" y "Canto" de Grieg.

El altar mayor de la iglesia estaba artísticamente adornado, cuya labor realizaron las monjitas y algunas amigas de la novia.

Cuando los novios y los padrinos pudieron corresponder a los saludos de que eran objeto por parte del extraordinario público allí congregado, avanzaron por el centro del templo hasta llegar a la sacristía, donde fueron desposados.

La novia—que dicho sea de paso estaba encantadora— lucía un lindo traje de encaje y sobre él un riquísimo abrigo de piel de seda, guardado; el aderezo y demás joyas hacían resaltar aún más, si cabe, su belleza, pues para que nada faltase, un artístico ramo de flores que sostenía sus manos, la semejaban a la imagen colocada en el altar ante la cual se casaba.

El novio vestía de luto; destacándose un magnífico brillante del afilador de corbata, regalo de su prometida.

Terminada la ceremonia, y sin dejar salir del templo al amable y simpático matrimonio, la multitud de amigos de ambos contrayentes pasaron a la grada del altar mayor para felicitarlos efusivamente, durante el desfile de gente cerca de media hora.

Ya en la calle, una verdadera nube de automóviles hacía el servicio de trasladar a los novios y convidados hasta el Hotel Universal, para saludar a la respetable señora doña Pilar G. Álvarez, viuda de G. Lantarón (don José), madre de la novia.

En los espaciosos comedores de tan antiguo como acreditado hotel se sirvió un soberbio banquete a un número de comensales que no bajaría de ciento treinta, cuyo menú fué una friolera, compuesta de entremeses variados, consommé, menestra Campón, langostas con salsas, pollos con setas, fiambres con huevo hilado, helado, quesos, frutas, tarta, vinos Riscal y Española, champagne, café, licores y habanos.

Para tan extensa como variada comida, hacía falta orquesta, y allí estuvo el notable sexteto tocando las tres horas que duró el banquete.

Queremos anotar nombres, y si incurriésemos en alguna involuntaria omisión, perdón para el reportero. Estaban presentes: Doña Pilar y doña Teresa Álvarez, doña María Dolores Martínez Revuelta, doña Antonia Gutiérrez, doña Mercedes del Valle, doña Casilda Lantarón, doña Dionisia Lantarón, doña Valentina de la Parra, doña Julia Sánchez, doña Isabel Sierra, doña Angeles Medina, señora de Capals (don Salvador), señora de

Alvarez (don Pío), señora de Jiménez Embun, señora de Obeso (don Antonio), señora de Gutiérrez (don José), señora de Macho Quevedo (don Emilio), señora de Pereda (don Pablo), señora de P. Arenal (don Jesús), señora de Casafont (don Venancio), señora de Costa (don Carlos), señoritas de Irún, María y Pilar; Mariuca Obeso, Clotilde Bienes, Mercedes Sáiz, María y Tima Hoyos, Pilar Álvarez, Teresita y Curra Cabrero, Juilita Becedóniz, Pilar Medina, Pilarín Hoyos, Teresita Alcañero y Pilarín Marín.

El sexo fuerte estaba representado por los señores don Manuel Rábago, don José Fera, don José María Marín, don Antonio Becedóniz, don Roberto Deprit, don Luis Argüeso, don Angel G. Fernández de los Ríos, don Cipriano Hoyos, señores curas de Requejo, Las Rozas, Valdearroyo y Espinosa de los Monteros; don Angel Mantilla, mister Walter Lister, don Fernando Gómez, don Serafín López, don Gregorio López, don Félix López, don Pedro López, don Lorenzo Villamor, secretario del Ayuntamiento de Espinosa, don Venancio Prieto, don Damián Gómez, don Luis Macho, don Julián Sánchez, don Jesús Linaño, don Aurelio Díez, don Honorato García, don Marcos Sáinz, don Joaquín Villazán, los hermanos José, Jesús, Benito y Manuel López, sobrinos del novio; don Francisco López, don Agapito Zorrilla, don Manuel Gómez, don Celestino Marañón, don Demetrio y don José Martínez y G. Solana, don Juan Echeverría, don Venancio Casafont, don Rodrigo Arzola, don José Gutiérrez, don Francisco R. Martínez, don David de la Vega, don Emilio G. Lantarón, don Diógenes Uval, don Adolfo de la Peña, don Epifanio Medrigal, don Dámaso P. Arenal, don Casto de la Mora y Arena, don Emilio Macho Quevedo y G. de los Ríos, don Rafael Ferrández Rivena, don Carlos Costa, don Manuel Santa María, don Gabriel Arce, don Sergio Gutiérrez Solana, don Salvador Canals, don Pío Álvarez Quevedo, don Miguel Jimenez Embun, y don Andrés Galán.

En un pequeño comedor contiguo al principal del hotel participaban de la comida los mecánicos conductores de los autos, representados por Emilio Fernández, Celestino Rodríguez, Francisco Muyor, Celestino Pérez, Nicasio Borne y Lorenzo Barro Navamuel.

Las grandes mesas tuvieron un bien ordenado servicio, que corrió a cargo de tres competentes camareros de reconocida fama: Anselmo Cervera, Samuel Roldán y Gumersindo Pérez, ayudados, con extraordinaria habilidad, por las jóvenes Pilar Vieño, Aurora Sáiz, Matilde Villegas, Isabel Velasco, Gumersinda Pérez y Cipriana Díaz. Los recién casados salieron en automóvil, con un amplio itinerario de viaje: San Sebastián, París, Berlín, etcétera, etcétera.

No queremos finalizar esta reseña sin hacer presente que sirvieron de damas de honor, para colocar y quitar el velo durante la ceremonia nupcial, las simpáticas señoritas Teresita A. Álvarez y Mariuca Irún.

Al nuevo matrimonio Enrique y Pilita, en su nueva vida, les deseamos una felicidad sin límites, puesto que así lo merecen, y además, porque todos los amigos, sean de Espinosa de los Monteros o de Reinoso, lo desean de todo corazón, sumando la nobleza de su sentir en que doña Pilar y las familias de ambos vivan largos años para verlo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid el competente empleado de la Constructora Naval, y buen amigo nuestro, don Antonio Salisio, quien no permanecerá en la corte más que el tiempo preciso para arreglar asuntos particulares, pues deja en la ciudad otros que resolver con una partida de amigos que le quieren cual si fuera socio comendatario, empezando a notar su ausencia, a pesar de las cortas horas que han transcurrido desde que marchó.

—La esposa de nuestro gran amigo don Angel Fernández Calderón, ha tenido a bien regalarle un robusto niño, que hace el octavo de la serie, y al que se le pondrá el nombre de Modesto, por complacer a un primo muy querido, que vive en la ciudad condal, quizá (y esto no nos lo ha dicho ni el papá ni la mamá) por la oportunidad de modestia con que ha venido al mundo. Reciban Angel y Emilia mi enhorabuena y que Dios le dé el oro en la misma abundancia que hijucos. ¿Hace? Sí, hombre, hasta los buenos amigos lo celebraremos!

EL CORRESPONSAL

ROYALTY
GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana "Omega", para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Callos a la Española.

Monte de Piedad de Alfonso XIII
Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 2.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de NUEVE A UNA y por la tarde de TRES A CINCO.

HOLLAND-AMERICA LINE
Grandes vapores correo holandeses.
VIAJES EXTRAORDINARIOS DE GRAN LUJO, RAPIDOS Y ECONOMICOS
El día 14 de noviembre, a las doce de la mañana, saldrá del puerto de Santander para los de
"HABANA Y NUEVA YORK"
El moderno y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice
VOLENDAM
(Verdadero palacio flotante de 25.430 toneladas de desplazamiento.)

Admitiendo pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE para los citados puertos. También este vapor admite pasajeros de TERCERA CLASE para los puertos de VERACRUZ y TAMPICO, con transbordo en HABANA al vapor de la misma Compañía "SPAARNDAM". En TERCERA CLASE hay camarotes de dos, cuatro y seis literas.

Preprios en tercera clase

Habana	535.25 Ptas
Nueva York	573.50 —
Veracruz y Tampico	598.50 —

(En estos precios están incluidos los impuestos, menos a Nueva York, que son ocho dólares más.)

PRECIOS EN CAMARA muy económicos, con descuentos a familias, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander: DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, pral. Teléfono 1635.—Apartado 38.—SANTANDER.

SALES LITINICAS DALMAU
EFERVESCENTES
PRODUCTO NACIONAL

¡¡POR FIN!!
Encontré las mejores y más económicas.



SE EXPENDEN EN:
VASOS y CAJAS

crystal de 12 paquetes para preparar 12 litros | metálicas de 15 paquetes para preparar 15 litros

de la mejor y más económica agua mineral de mesa

Depositarlos exclusivos:
Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.
Paseo de la Industria, 14 BARCELONA

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS.



Línea a Cuba y Méjico.

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias:

Vapor ALFONSO XIII, el 26 de noviembre.

— CRISTOBAL COLON, el 18 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana. Ptas. 535, más 20/25 de impuestos; total, 555.25.

Para Veracruz.— 585, más 13/50 — ; — 598.50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata
El día CINCO de DICIEMBRE saldrá de Barcelona el vapor

MAGALLANES

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563.50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SERRORS HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 38; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca.



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP. A

Importadores de azúcares, cacao, café, canelas.

Venta al detail: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Se vende papel viejo

POR ARROBAS, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

La salud vale dinero.

Consérvela Ud. tomando el

JARABE GIROLAMO PAGLIANO

LÍQUIDO : CACHETS : POLVOES

Purgante y Depurativo.

Evita y cura las enfermedades de Estómago, Hígado, Intestinos, etc.

190 años de éxito creciente.

Busque Ud. en pedir la marca Girolamo.

De venta en todas partes.

Agentes en España: D. Uch y Cia. S. de C. S. de C.

ESPERANZA GÓMEZ

Profesora en partos, Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, Santa Clara, 7, 4.º

EL DILUVIO

Café blanco legítimo de la Habana. Manzanita de M. Argüeso, etc.

COMPañIA DEL PACIFICO :- LINEA DE CUBA
Próximias salidas del puerto de Santander.

PARA HABANA

1925.—18 NOVIEMBRE, vapor **OROYA**
9 DICIEMBRE, — **ORCOMA**
16 DICIEMBRE, — **ORITA**

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA
Precio en 3.ª clase con destino a HABANA (incluido impuestos)
PESETAS 555,25

Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander **HIJOS DE BASTERRECHEA**
Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 3441.
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: "BASTERRECHEA".

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

NO HAY LAMPARA que iguale en calidad a la renombrada marca "Philips". Venta: Viuda J. García (óptico). San Francisco, 15, Santander.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar o vender una casa, consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

PASTILLAS "BONALD", cloro-sódicas, mentol y cocaina: boca, garganta, tos; preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

DOS PIROMETROS de uso a quinientos grados, esfera forma reloj, con dos mejores varilla de acero cada uno para ser montados independientemente del horno, se venden. Razón Administrativa.

"SOLDADITO ESPAÑOL"—Oiga este nuevo disco de impresión eléctrica, de gran actualidad. Ortega, óptico, Burgos, 1.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Álbumes sin costura. Fotografía. Protocolos. Archivos. Devocionarios. Arreglo bibliotecas. Daniel González, San José, 5.

RADIO TELEFONIA.—Últimas creaciones norteamericanas. Receptores. Material de montaje y accesorios. Exclusiva "Sonocorde". Campión de altavoces. Metalúrgica, Muelle, 1; teléfono 2622.

AVISO AL PUBLICO.—Muebles nuevos, Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.

PIANOS.—Le garantizamos una economía de 250 a 1.000 pesetas en la adquisición del piano que precisa usted. Tenemos las marcas de mayor garantía mundial; díganos la que le interesa y le daremos un precio ventajosísimo, puesto en su domicilio. Escriba a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

MAQUINAS de coser.—Ocasión: "Singer", desde 75 pesetas, garantizadas cinco años. Único taller reparaciones todos sistemas. Atarazanas 3, relojería Martínez.

SE VENDE comedor. Razón: José 16, segundo centro.

SE ALQUILA local para taller. Informarán, Padilla, 28 (escritorio).

CALZADOS para agua los garantiza "La Mía", Santa Clara, número 2.—Zapatillas paño, dos pesetas.

"HUDSON", coupé, 7 asientos, a toda prueba, se vende, barato. Informarán, Exposición Fiat, Muelle, 17.

AGUA SANA y RIQUISIMA se obtiene abundante con el sin igual "Filtro Delphin", a bujías. Venta exclusiva: Ladislao del Barrio y Compañía, Méndez Núñez, 7.

O CASION.—Berlina 509, "Fiat", en inmejorables condiciones, se vende barato. Informarán, Exposición Fiat, Muelle, 17.

ALQUILO, amueblados, hotelito Sardinero y piso ciudad, muy soleados. Rastilla, doctor Madrazo, 2 duplicado (portería).

VENDO mesas, sillas, mampara, nevera, máquina limpiar, cuchillos, gramófono, tostador café.—Se compran muebles. Arcillero, 23.

SE VENDEN conejos rusos, nuevos de ganso y gansos Granja "El Reguero", Comillas.

BALANZAS y aparatos Sast. "La Balanza Perfecta". Soliciten catálogo de precios: Justo Roldán, San Celedonio, 12, segundo; teléfono 2191.

MOTOCICLETAS compra o arreglo. Jesús Rubio, Penal del Duero, Santoña.

VARGES.—Las medias "Oculta", de punto, son las más cómodas y prácticas que hoy existen. Única Casa de venta en Santander: Sucesores de A. Blanco, San Francisco, 8.

SASTRAS Y SASTRES para confección fina de trincheras se necesitan en Almacenes "La Batalla". Indúl presentarse si no tienen conocimientos y práctica suficiente.

MUEBLES.—Debe adquirir los que necesite en nuestra Casa, donde los hallará muy baratos, por fabricarlos en nuestros talleres. Casa Malé, Alameda Primera, 26.

TRAJES interiores, marca "Medical", son los más recomendados por la ciencia para evitar el reuma y los catarros. Única Casa de venta: San Francisco, 9.

USANDO la acreditada ropa interior de lana marca "Medical", no se preocupen de las humedades ni del frío. De venta: Sucesores A. Blanco, San Francisco, 9.

DOCTOR VINA.—Consulta y visitas a los pueblos. La Cavada.

SE ARRIENDA una cabaña, con grandes fincas cercadas y buenas cuerdas para ganado vacuno y lanar. Para informes, en Corvera de Toranzo. Cavetano de Rueda.

MAQUINA coser. "Singer", inmejorable estado, toda prueba y garantía, vendería 100 pesetas. Vargas, 17, 3.º

BACHILLERATO Universitario de Ciencias y repaso de asignaturas del elemental, por licenciados y doctores. Méndez Núñez, 2, tercero izquierdo.

TORRELAVEGA.—Traspaso, en sitio céntrico, negocio con existencias o sin ellas. Informarán, EL CANTABRICO.

YA LLEGARON 5.000 relojes, a 3.95. "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3.

SE DAN LECCIONES de taquigrafía. Méndez Núñez, número 4, segundo izquierda.

FRANCES.—Lecciones por profesor francés. Traducciones y correspondencia comercial, Taquigrafía y métrica, segunda.

SE TRASPASA almacén de vinos, con gran clientela y marcas acreditadas, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración.

"CITROEN", B 14, abierto, sin matricular, vendo en 4.500 pesetas, completamente equipado. Apraiz, Astillero.

SE ALQUILA un hermoso hotel, amueblado, con toda clase de comodidades. Menéndez y Pelayo, 9.

SE ALQUILA buen piso, con luz y agua, lindando con carretera; tránvia a la puerta. Informes: Peñacastillo, Primero de Mayo, don Quintín Bárcena.

PISO, lo más céntrico Santander, muy poca renta, cedencia. Informarán, Burgos, 30 primero.

PERDIDA de una rueda auto, completa, entre Castro y Santander. Gratificará quien entregue, Navamuel, electricista, Numanica, bajo.

TRASPASO, muy barato, tienda de comestibles, vinos y cereales, en el pueblo de Anero. Tiene agua, luz, puerta, bolera y varias fincas. Linda con carretera Murias a Bilbao, y dista menos de 100 metros de la iglesia y escuelas. Para informes, su dueño, en dicha finca, don Juan José Horna.

SE TRASPASAN los derechos de un piso del Barrio del Rey, pabellón número 13, segundo. Informan en el mismo.

EN RENEDO se vende o arrienda finca de unos 400 carros, con casa y cuadra. Informes: José Valle, Renedo de Piélagos.

MAQUINARIA para caldereros y chapistas. Urge vender, por cambiar negocio: torno de entallar, cilindros "Universal", con 14 pares de discos; tijera (un metro corte), horno para estañar, soldadura autógena, etc. Razón: Sánchez Silva, 7, cuarto izquierdo.

NADIE LE ARREGLARA su máquina de escribir mejor ni más barato que Justo Arce. Gardemia, número 4.

SE VENDE, en pueblo próximo a esta capital, un bosque de robles maderables, a orillas de carretera y tres kilómetros estación ferrocarril Norte. Informarán en esta Administración.

SE OFRECE cocinera para hotel. Informes, esta Administración.

SE OFRECE buena cocinera, para dentro o fuera de la capital. Informes, en Río de la Pila, 11, tienda.

SE DESEA comprar, en pueblo importante, tienda comestibles, tejidos o mercería, o muebles, poco capital. Informarán, Administración.

JOVEN de veinte a veintidós años desea colocarse para oficina o escritorio. Buenas referencias. Informes, en esta Administración.

SE NECESITA cocinera. Informarán, Canalejas, 41, chaflet "El Rincón".

TRASPASO tienda de comestibles, todo completo, 600 pesetas; géneros unas mil pesetas; paga de arriendo seis reales diarios. Tratar: Burgos, 30, primero.

EN REINOSA se traspasa café-bar, muy acreditado y en sitio céntrico. Para informes: Manuel Peláez, Canalejas, 2.

VENDO, en Oruña, casa labranza y huerta, con o sin terrenos; con 338 y 196 carros terreno, y cantera en Suanes.—Dos lunas esmeriladas, de 2.82 x 0.86. Informes: Reina Victoria, "Villa Milagros".

SE ALQUILA la planta baja de la casa número 1 traviesa Tantín, propia para industria, con pequeña vivienda. Informes, Tantín, 7, primero derecha.

SEÑOR HONORABLE, perito mercantil, desea colocarse de contable o cosa análoga, sin pretensiones. Burgos, 30, primero.—Falta muchacha, con informes.

CALZADOS ECHEVARRIA.—Lo más elegante, los más cómodos, la exquisita moda, los más económicos. Calderón, 4, bajos Club de Regatas.

CONSULTANDO nuestros precios, tenemos seguridad de aumentar nuestra clientela. Viuda J. García (óptico), San Francisco, 15, Santander.

CASI REGALADOS, por cesación negocio, se venden dos pesos "Toledo", tres kilos, seminuevos. Informes: Ramón Munié, calle General Espartero, número 4.

SE VENDE, barato, un taller mecánico, completo, y un automóvil. Informarán, San Francisco, 29, segundo.

LECHEROS fijos se necesitan. Informes: Lechería Caicedana, Velasco, 9.

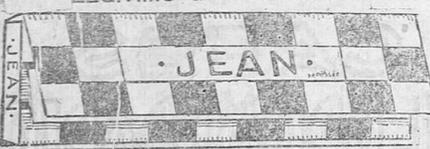
LUTOS en siete horas. Arcés Ibero, 6. "Tinto Alexán".

LA BIEN APARECIDA FUNERARIA DE NEREO
A CARGO DE JULIO PEREZ ALONSO
CALLE DE BURGOS, 22 Y 24.—TELEFONO 2837
(GRANDES REBAJAS EN LOS SERVICIOS FUNEBRES)

Coche fúnebre, con dos caballos. 15 Ptas.
Coche F. de preferencia, con dos caballos. 25 —
Coche fúnebre, con cuatro caballos. 49 —
Carroza con seis caballos. 75 —
Carroza estufa, con ocho caballos. 160 —

CARROZA FUNEBRE AUTOMOVIL PARA TRASLADOS A 0,80 PESETAS KILOMETRO
CAJAS DE RESTOS A 10 PESETAS. TRAMITACION GRATUITA

JEAN PARIS
LEGITIMO GASTON D'ARGY



SIEMPRE EL MEJOR.
VERDADERO PURO MILO

Librito doblado de 125 hojas, 25 céntimos.
estuche de 75 — 15 —
Blok 500 hojas, escudo oro, una peseta.

La marca MURALLA es garantía de corte elegante, esmerada confección y positivo resultado.
Compre usted sólo esta marca

TRINCHERAS
desde 20 hasta 125 pesetas.

Para señora,
caballero, niña y niño.
Doble cosido. Las mejores de España.

Marca MURALLA

El mayor «stock». Infinidad de clases
todos los tamaños.

PELLIZAS
Modelos clásicos, lisas y adornadas, desde 17 pías.

Confecciones
MURALLA
MARCA REGISTRADA

Sección de sastrería a medida.
Acreditado maestro cortador.
Confección esmeradísima. Precios moderados.

MANUEL J. GUTIERREZ
Almacenes LA BATALLA - Alarazanas, 4 y 6.

GABANES
Modelos ingleses de novedad para hombre y niño.
Corte y confecciones finos y elegantes.

Marca MURALLA
Espléndidas colecciones en dibujos y coloridos.

Miles de TRAJES
de algodón, desde 5 y 10 pesetas

Enfermedades del Pecho
JARABE
de HIPOFOSFITO DE CAL
DE
GRIMAULT y Cia

Unversalmente reconocido por los médicos, es de gran eficacia en las enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarras más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Niños, suprime los sudores nocturnos, los ataques intermitentes de tís que desaparecen a los enfermos y los devuelve rápidamente a la salud.

PARIS: 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias
Representador de la Intendencia y de Indiferencia

CANAS LA HIGIENICA
Agua Vegetal de ARROYO
50 AÑOS DE ÉXITO ES LA MEJOR GARANTIA

¡Maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la SOLUCION PAUTAUBERGE, que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, París, y todas farmacias.

CREMA



SERVUS

BRILLANTE PARA CALZADO

Servus

PARA EL CALZADO
Productos Químicos Hispano-LUBSZYNSKI S. A. Badalona

MEDIAS DE SEDA
La Viraldia 3.40 par

El Palacio de las Medias
Seda ideal, transparencia perfecta.
Duración eterna. Exclusiva de esta casa. Puerta la Sierra. 1

Vías urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

BASTA DE SUFRIR INÚTILMENTE DE DICHAS ENFERMEDADES, GRACIAS AL MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO DE LOS

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRÉ

VÍAS URINARIAS: Hemorragia (purgaciones), en todas sus manifestaciones, de hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, aneurisma, fújos, etcétera, de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre, y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. — Venta, 5,50 pesetas caja.

IMPUREZAS DE LA SANGRE: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, alérgicos escrofulosos, eritemas, acné, articularia, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios e infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. — Venta, 5,50 pesetas frasco.

DEBILIDAD NERVIOSA: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatocrea (pérdidas de espermatozoides), pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grasas-potenciales del Dr. Soivré. — Más que un medicamento es un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar al organismo, el vigor sexual propio de la edad. También los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales e intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las Grasas-potenciales del Dr. Soivré todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda renunciarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. — Venta, 5,50 pesetas frasco.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.
NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0,50 pesetas en sellos para el franqueo a las oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 15, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

Pastillas Morelló



Ocupan el primer lugar entre los remedios científicos para combatir con resultados sorprendentes todas las afecciones de las vías respiratorias, Resfriados, Tos, Asma, Catarros, Grippe, Bronquitis, Ronquera, Laringitis, Abscesos pulmonares, etc. Los médicos más eminentes según podemos demostrar, han formulado y recomendado con crecientes éxitos para las afecciones de las vías respiratorias las Pastillas Morelló.

Obran por inhalación antiséptica y balsámica al disolverse en la boca. No contienen narcóticos ni anestésicos. Pueden usarse hasta los niños y personas de edad avanzada.

Pastillas Morelló son las que recomiendan los médicos.
Pastillas Morelló con su uso notaráis alivio al instante sin peligro alguno.
Pastillas Morelló ocupan el primer lugar en su clase.
Pastillas Morelló se venden al precio de 2 pesetas en todas las buenas farmacias de España y América.

NOTA: Nuestro representante general con la ayuda de sus agentes recorre toda España repartiendo gratis hasta un millón de cajas de Pastillas Morelló para que todo el mundo pueda conocer estas inimitables pastillas.

¡SIN INYECCIONES!
¡SIN MOLESTIAS!
Enfermos de SÍFILIS
crónica o hereditaria, pueden curarse con los

Comprimidos GIBERT
Descubrimiento reciente y sensacional. Numerosos certificados médicos. Pesetas 6. En farmacias.

EDITORIAL CASTRO
(Palacio del Libro Popular)
Apartado 5.020.-Madrid (5)
Teléfono 73.740

—Me deleita leer la preciosísima novela de Fernando Alburquerque.

¡PERDIDA EN LA VIDA!
Lectura moral e instructiva; interesante desde el primer cuaderno que se sirve gratis a toda España. Pídale usted a corresponsales y centros de suscripciones Magnífica edición, ilustrada por famosos artistas, a 15 céntimos el cuaderno. Lea usted el primero y no podrá sustraerse al encanto de tan sugestiva novela, la más bella de Fernando Alburquerque.

Por el insignificante precio de la suscripción además, con absoluta certeza, lindos regalos hoteleros que se construyen donde interese a los agraciados en el sorteo hecho ante Notario y celebrado sólo entre verdaderos suscriptores.

Necesitamos corresponsales en todas las poblaciones

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS
a cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

LAFAYETTE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 22 de diciembre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA	Para VERACRUZ	
	PESETAS	PESETAS	Incluido impuestos.
En el CUBA	565,25	598,50	}
En los demás buques de la Compañía	545,25	588,50	

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASES A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS, A BURDEOS Y EL HAVRE (Francia) y a PLYMOUTH (Inglaterra).

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25. bajo. Teléfono número 1058.

Representante exclusivo para esta provincia:
D. ARTURO ORTEGA, Isabel la Católica, 6.—SANTANDER

REUMATICOS

El presbítero don Luis P. Hernáiz (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará cómo conseguirse curarse, sencilla y radicalmente, de reumatismo, en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad.—Escribid: Fornán González, 57, Burgos.

VIUDA DE Sincrisiano Sisnera

Almacén de cristales de todas clases. Gran depósito de lunas y espejos de todos tamaños. Marcos y molduras. Amós de Escalante, núm. 2. Teléfono 2823.—Santander.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
SE CURAN CON RAPIDEZ CON
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en Droguerías y Farmacias.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR
SERVICIO REGULAR Y RAPIDO DE CABOTAJE CON SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS LUNES

SALIDA EXTRA-RAPIDA
El día 16 de noviembre saldrá el vapor
ILUNTZAR-MENDI
directamente para Vigo y Barcelona.
SALIDA REGULAR
El día 19 de noviembre saldrá el vapor
AIZKORI-MENDI
para Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Bonanza, Cádiz, Huelva, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—También se admite carga para Marruecos y todos los puertos de España.
Para informes, dirigirse al Agente en Santander: JESUS GARCIA CASTILLO, Méndez Núñez, 12, 1.º—Teléf. 24-84.

L'UNION
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
INCENDIOS, ACCIDENTES Y ROBO
Ha traspasado sus oficinas a WAD-RAS, 1-1.º
TELÉFONO 85-08
Subdirector: D. Pedro Rodríguez

MAQUINAS SINGER PARA COSER



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir todo tipo de costura.

PARA INDUSTRIAS: La costura más completa de máquinas especiales para cada uno de los apartados de costura.

ATENCIÓN SINGER a sus clientes

Wad-Ras, 1, y Amós de Escalante, 6: Santander.

3.000 DESTINOS
para licenciados, sueldo 40 a 90 duros mes; sin examen; retiro, plantilla. Si queréis uno de éstos acudid urgente a Centro Informativo. Calabriz, 110, tercero segunda. Barcelona. En veinticuatro horas, sargentos licenciados competentes y autorizados os harán expediente, remitiéndolo para que lo curséis por ese Ayuntamiento. Remitid sello para contestación; si no, no podremos contestar. Concurso pasado conseguimos 128 plazas para nuestros clientes.

Adelfa Pila
PROFESORA EN PARTOS Y MASAJISTA
Consulta de 3 a 4
Concordia, 7 triplicado.—Teléf. 2154